



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA AMISTAD Y LAS RELACIONES
PARAGUAY-BRASIL: UNA MIRADA DESDE LA PRENSA (1954-1970)**

YOHANA ELIZABETH BOYTOVICH SIENKOWEC

Foz do Iguaçu
2024



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA AMISTAD Y LAS RELACIONES
PARAGUAY-BRASIL: UNA MIRADA DESDE LA PRENSA (1954-1970)**

YOHANA ELIZABETH BOYTOVICH SIENKOWEC

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Bachiller en Relaciones Internacionales e Integración.

Orientadora: Prof^a. Dra. Paula Daniela Fernández Hellmund

Foz do Iguaçu
2024

YOHANA ELIZABETH BOYTOVICH SIENKOWEC

**LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA AMISTAD Y LAS RELACIONES
PARAGUAY-BRASIL: UNA MIRADA DESDE LA PRENSA (1954-1970)**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Bachiller en Relaciones Internacionales e Integración.

BANCA EXAMINADORA

Orientadora Prof^a. Dra. Paula Daniela Fernández Hellmund

UNILA

Prof. Dr. Fernando Romero Wimer

UNILA

Prof. Dr. Flavio Alfredo Gaitán

UNILA

Foz do Iguaçu, 22 de abril de 2024.

TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor (a): _____

Curso: _____

Tipo de Documento	
(.....) graduação	(.....) doutorado
(.....) especialização	(.....) trabalho de conclusão de curso
(.....) mestrado	(.....) monografia
(.....) doutorado	(.....) dissertação
	(.....) tese
	(.....) CD/DVD – obras audiovisuais
	(.....)

Título do trabalho acadêmico: _____

Nome do orientador(a): _____

Data da Defesa: ____/____/____

Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino-Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública Creative Commons **Licença 3.0 Unported**.

Foz do Iguaçu, ____ de _____ de _____.

Assinatura do Responsável

Dedico este trabajo a mi padre,
Juan Boytovich, que me guía desde
el cielo.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero extender mi más sincero y especial agradecimiento y reconocimiento a mi orientadora la Prof. Dra. Paula Daniela Fernández Hellmund, por haber aceptado orientarme en la realización de mi tesis de grado y por acompañarme en el proceso. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad de guiar mis ideas fueron indispensables para lograr el objetivo. Agradezco su comprensión y apoyo en momentos difíciles, y el hecho de haber encontrado en ella además de una orientadora, una amiga en la cual confiar.

Agradezco inmensamente a la UNILA, institución educativa que me abrió sus puertas para poder cumplir un sueño. Gracias por todas las herramientas ofrecidas para mi formación académica y profesional, y por haberme permitido conocer una enorme familia de docentes, compañeros y amigos. La experiencia que me proporcionó la UNILA la llevaré siempre en el corazón.

Agradezco también a la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional en Paraguay, y a su plantel de funcionarios por la atención y calidez brindadas durante el trabajo de recolección de materiales bibliográficos.

Gracias a mi familia. A mis padres, por ser los principales promotores de mis sueños y aspiraciones de vida, gracias por la confianza y el cariño puestos en mí y por haberme dado la oportunidad de seguir mis sueños. Agradezco a mi madre, Esperanza Sienkowec, por el inmenso esfuerzo y tiempo que invirtió en mi formación personal, por ser mi inspiración para seguir adelante y llegar muy lejos. Agradezco a mi padre, Juan Boytovich, que me guía desde el cielo, por ser mi cable a tierra y mi razón de ser, sin su inmenso amor y paciencia no sería lo que soy. Agradezco a mi hermano, Ariel Boytovich, por haber caminado a mi lado todos estos años y por siempre darme su apoyo y palabras de ánimo.

Extiendo mis agradecimientos a mi segunda familia, Jorge Portakiewich y Natalia Lopatiuk, que siempre me recibieron con los brazos abiertos y me han dado fuerzas y ánimos para vivir cada etapa de mi vida. Gracias también a sus hijas, Lorena y Verónica Portakiewich, que han sido, junto a los hermosos sobrinos que me dieron, un soporte inigualable y un puerto seguro.

Finalmente, gracias a mis amigos, sin ellos nada hubiera sido posible. A mi mejor amigo, Braian Osorio, que desde el principio fue una luz en mi camino y un apoyo incondicional en cada momento de mi vida. A Mónica, Yanderi, Rubén, Alondra, Edder, Héctor y a todos los compañeros y amigos que me regaló la UNILA, gracias por haber recorrido juntos este camino y por todo el apoyo y compañerismo. Un agradecimiento especial a Sofía Jiménez, Djenika Senatus, Javier Ojeda, Sarahi Vivas y Alejandra Ramírez por todas las experiencias vividas y por el inmenso cariño y apoyo de siempre.

“Durante mucho tiempo, la información, las oportunidades y los recursos han sido restricciones, deben ser los puentes”

Sharad Vivek Sagar

BOYTOVICH SIENKOWEC, Yohana Elizabeth. **La Construcción del Puente de la Amistad y las Relaciones Paraguay-Brasil: Una mirada desde la Prensa (1954-1970)**. 2024. Trabajo de conclusión de Curso en Relaciones Internacionales e Integración – Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Foz do Iguaçu, 2024.

RESUMEN

En la segunda mitad del siglo XX, América Latina fue testigo de relaciones políticas y económicas complejas que, en ciertos casos, se vieron marcadas por la influencia de potencias regionales sobre naciones vecinas. Este fenómeno se manifestó de manera particular en la relación entre Paraguay y Brasil durante la dictadura del General Alfredo Stroessner. Es posible afirmar que un epicentro de esta dinámica fue el Puente de la Amistad, una estructura que, a primera vista, aparecía como símbolo de cooperación entre dos naciones vecinas. Sin embargo, detrás de esta aparente colaboración se encuentra un entramado de decisiones políticas, estrategias económicas y manipulación mediática que resulta crucial comprender para así descifrar los mecanismos del subimperialismo brasileño en Paraguay durante ese período. Este trabajo de investigación profundiza en el núcleo de la dictadura de Paraguay y examina cómo el gobierno de Stroessner se convirtió en un aliado estratégico de Brasil. Mucho más que un simple vínculo físico, el Puente de la Amistad representa un símbolo de la complejidad de las relaciones internacionales, donde la economía, la diplomacia y los medios de comunicación se entretajan en una compleja red que ha configurado la realidad del Paraguay. A través de una revisión bibliográfica y un análisis en profundidad de fuentes periodísticas de la época, se muestra cómo la construcción y puesta en funcionamiento del Puente de la Amistad no sólo facilitó el movimiento físico entre los territorios, sino que también sirvió de base para la expansión del subimperialismo brasileño en Paraguay, del agronegocio y del fortalecimiento de la dictadura de Stroessner. Son examinados acuerdos bilaterales y reformas legales, así como la forma en que los medios oficiales e independientes han contribuido a moldear la percepción pública de esta alianza estratégica. A través de este trabajo, se pretende arrojar luz sobre un período crucial de la historia paraguaya, destacando la complejidad de las relaciones internacionales y la interconexión entre los elementos económicos, políticos y mediáticos que definieron la era de Stroessner y su vínculo con Brasil.

Palabras clave: relaciones Paraguay-Brasil, Puente de la Amistad, subimperialismo, medios de comunicación.

BOYTOVICH SIENKOWEC, Yohana Elizabeth. **A Construção da Ponte da Amizade e as Relações Paraguai-Brasil: um olhar a partir dos meios de comunicação (1954-1970)**. 2024. Trabalho de conclusão de Curso em Relações Internacionais e Integração – Universidade Federal da Integração Latino-americana, Foz do Iguaçu, 2024.

RESUMO

Na segunda metade do século XX, a América Latina testemunhou relações políticas e económicas complexas que, em certos casos, foram marcadas pela influência das potências regionais sobre as nações vizinhas. Este fenómeno manifestou-se de forma particular na relação entre o Paraguai e o Brasil durante a ditadura do general Alfredo Stroessner. É possível afirmar que um epicentro dessa dinâmica foi a Ponte da Amizade, estrutura que, à primeira vista, apareceu como um símbolo de cooperação entre duas nações vizinhas. No entanto, por trás desta aparente colaboração reside uma rede de decisões políticas, estratégias económicas e manipulação mediática que é crucial compreender para decifrar os mecanismos do subimperialismo brasileiro no Paraguai durante esse período. Este trabalho de pesquisa investiga o cerne da ditadura paraguaia e examina como o governo de Stroessner se tornou um aliado estratégico do Brasil. Muito mais do que um simples elo físico, a Ponte da Amizade representa um símbolo da complexidade das relações internacionais, onde a economia, a diplomacia e os meios de comunicação estão entrelaçados numa rede complexa que moldou a realidade do Paraguai. Através de uma revisão bibliográfica e de uma análise aprofundada das fontes jornalísticas da época, mostra-se como a construção e implantação da Ponte da Amizade não só facilitou a movimentação física entre os territórios, mas também serviu de base para a expansão do subimperialismo brasileiro no Paraguai, o agronegócio e o fortalecimento da ditadura de Stroessner. São examinados acordos bilaterais e reformas legais, bem como a forma como os meios de comunicação oficiais e independentes contribuíram para moldar a percepção pública desta aliança estratégica. Através desta obra pretende-se lançar luz sobre um período crucial da história paraguaia, destacando a complexidade das relações internacionais e a interligação entre os elementos económicos, políticos e midiáticos que definiram a era Stroessner e sua ligação com o Brasil.

Palavras chave: relações Paraguai-Brasil, Ponte da Amizade, subimperialismo, meios de comunicação.

BOYTOVICH SIENKOWEC, Yohana Elizabeth. **The Construction of the Friendship Bridge and Paraguay-Brazil Relations: A look from the Press (1954-1970)**. 2024. Final work for the Course in International Relations and Integration – Federal University of Latin American Integration, Foz do Iguaçu, 2024.

ABSTRACT

In the second half of the 20th century, Latin America witnessed complex political and economic relations that, in certain cases, were marked by the influence of regional powers on neighboring nations. This phenomenon manifested itself in a particular way in the relationship between Paraguay and Brazil during the dictatorship of General Alfredo Stroessner. Moreover, it is possible to affirm that an epicenter of this dynamic was the Friendship Bridge, a structure that, at first glance, appeared as a symbol of cooperation between two neighboring nations. However, behind this apparent collaboration lies a network of political decisions, economic strategies, and media manipulation that are crucial to understanding in order to decipher the mechanisms of Brazilian subimperialism in Paraguay during that period. This research work delves into the core of the Paraguayan dictatorship and examines how the Stroessner government became a strategic ally of Brazil. Much more than a simple physical link, the Friendship Bridge represents a symbol of the complexity of international relations, where the economy, diplomacy, and the media are interwoven in a complex network that shaped the reality of Paraguay. Through a bibliographic review and an in-depth analysis of journalistic sources from the time, it is shown how the construction and implementation of the Friendship Bridge not only facilitated physical movement between the territories but also served as a foundation for the expansion of Brazilian subimperialism in Paraguay, agribusiness, and the strengthening of the Stroessner dictatorship. Bilateral agreements and legal reforms are examined, as well as the way in which official and independent media have contributed to shaping public perception of this strategic alliance. Through this work, it is intended to shed light on a crucial period in Paraguayan history, highlighting the complexity of international relations and the interconnection between the economic, political, and media elements that defined the Stroessner era and its link with Brazil

Keywords: Paraguay-Brazil relations, Friendship Bridge, subimperialism, media.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	16
Teoría Marxista de la Dependencia	22
Subimperialismo	24
CAPÍTULO II: CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE PARAGUAY DURANTE LA DICTADURA DE STROESSNER	27
Breve contexto de la dictadura de Stroessner	27
Las relaciones Paraguay-Brasil y la influencia brasileña durante la Dictadura de Stroessner	31
Cambios en la legislación impulsados por Stroessner para atraer la inversión brasileña	32
Relaciones económicas y comerciales entre ambos países	35
CAPÍTULO III: EL PUENTE DE LA AMISTAD	37
Historia y construcción del Puente de la Amistad	37
Puente de la Amistad, obras de infraestructura y subimperialismo	41
Impacto económico y social de la presencia brasileña en Paraguay a través del puente	43
CAPÍTULO IV: INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	46
El diario oficial del mandatario paraguayo “ <i>Patria</i> ” y su narrativa sobre el Puente y la relación con Brasil	46
Los periódicos independientes y su narrativa sobre el Puente y la realidad paraguaya	48
Estrategias de manipulación de la información y propaganda en los medios	51
CONSIDERACIONES FINALES	53
BIBLIOGRAFÍA	56
FUENTES	59
ANEXOS	60

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre Paraguay y Brasil son históricamente relevantes; estos países comparten una amplia frontera terrestre y fluvial, y una variedad de vínculos económicos, políticos y culturales que han configurado su interacción a lo largo del tiempo. En este contexto, la comprensión de la dinámica y la complejidad de esta relación bilateral es primordial para comprender no solo la historia de ambos países, sino también las oportunidades y desafíos que han enfrentado y siguen enfrentando al día de hoy.

Con este trabajo de investigación se pretende examinar las relaciones entre Paraguay y Brasil durante la dictadura de Stroessner, haciendo énfasis en las obras de infraestructura, más específicamente, la construcción del Puente de la Amistad.

El Puente de la Amistad, una importante obra infraestructural que atraviesa el río Paraná y une las ciudades de Ciudad del Este en Paraguay y Foz do Iguaçu en Brasil, inaugurado el 27 de marzo de 1965, fue considerado durante décadas como un monumento físico que simboliza la relación entre ambas naciones. Considerado como un símbolo de cooperación y amistad entre países vecinos, su construcción y operación han sido objeto de estudio y debate, principalmente en el contexto de la dictadura del General Alfredo Stroessner (1954-1989) en Paraguay, que estuvo marcada por una serie de complejas relaciones y dinámicas económicas, políticas y culturales, en las cuales la influencia de Brasil jugó un papel fundamental.

Sobre la base de lo planteado, el propósito de este trabajo es analizar el carácter de las relaciones entre Paraguay y Brasil durante la dictadura de Stroessner, poniendo énfasis en el Puente de la Amistad. A través de un análisis crítico, se analizará la manera en que esta obra de infraestructura no solo sirvió como punto de conexión física entre ambos territorios, sino también como un reflejo de las dinámicas y relaciones económicas y geopolíticas que marcaron esa época. Para cumplir con los objetivos, se realiza una amplia revisión bibliográfica de modo a desarrollar conceptos clave y a vislumbrar sobre hechos y contextos históricos que contribuyen a comprender las dinámicas de esta relación, además, serán examinados varios aspectos, como los acuerdos bilaterales y declaraciones conjuntas entre Paraguay y Brasil con respecto a la construcción y utilización del puente, los cambios legislativos impulsados por el gobierno del General Alfredo Stroessner para atraer la inversión brasileña, así como también periódicos de la época de modo a identificar el papel de los medios de comunicación y la prensa hegemónica en la construcción de narrativas en torno al Puente de la Amistad y las relaciones Paraguay-Brasil.

De este modo, nos trazamos los siguientes objetivos: siendo el general, contribuir al estudio de las relaciones entre Paraguay y Brasil durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989); y los específicos, que ayudarán a saldar el objetivo general, enumerados como sigue, a) examinar las relaciones Paraguay-Brasil durante la dictadura de Stroessner en el contexto de la construcción del Puente de la Amistad, b) determinar las motivaciones y consecuencias económicas, políticas y sociales de la construcción del Puente de la Amistad y c) identificar el papel de la prensa en torno a la obra, poniendo énfasis en el diario *Patria*.

En términos teóricos, se toman como referencia a autores del materialismo histórico como la teoría marxista de la dependencia. Esta servirá para desarrollar conceptos clave para el entendimiento de las relaciones entre Paraguay y Brasil y sus complejidades, donde son tomadas contribuciones de autores como Vania Bambirra y Ruy Mauro Marini. Además, retomaremos algunas contribuciones de Antonio Gramsci, para indagar el papel de la prensa escrita. ofrecen una visión amplia para abordar estas cuestiones de manera crítica y elaborar un panorama más completo de las dinámicas internacionales.

Hechas las consideraciones anteriores sobre el tema escogido y el punto de vista a partir del cual es abordado, resulta necesario presentar el problema de ¿Cuáles fueron las implicancias que tuvo para el Paraguay y su relación con el Brasil la construcción del Puente de la Amistad y que rol tuvieron los medios de comunicación escritos en torno a la obra?

De modo a responder a esta cuestión, se desarrolla el tema siguiendo un orden lógico, a saber: marco teórico, compuesto por conceptos teórico-analíticos que contribuyen al entendimiento de las relaciones Paraguay-Brasil, luego una contextualización de la Dictadura de Alfredo Stroessner y la influencia brasileña en sus decisiones políticas, seguido de una contextualización del Puente de la Amistad y, finalmente un análisis de los medios de comunicación de la época, tanto del diario oficial del gobierno como de medios independientes y su influencia en la formación de narrativas acerca del Puente de la Amistad y las relaciones entre Paraguay y Brasil.

La elección del tema se justifica en el marco de que surge de la necesidad de comprender las complejas relaciones internacionales en el contexto de América Latina, y principalmente en la región de la triple frontera. El periodo tomado como referencia representa un caso interesante en el que la aparente cooperación a través del Puente de la Amistad trae por detrás decisiones políticas y estrategias económicas que han dejado una huella imborrable en la región. Analizar cómo las acciones del General Alfredo Stroessner se vincularon con estrategias económicas y comerciales, como reformas legales para atraer inversiones brasileñas, es crucial para

comprender la naturaleza de las relaciones Paraguay-Brasil en ese momento. Además, examinar el impacto que esta alianza tuvo en la soberanía nacional de Paraguay ayuda a contextualizar las implicaciones políticas y económicas a largo plazo de estas decisiones. ¿Hasta qué punto amenazan la autonomía del Paraguay?

La manipulación mediática durante este periodo también es un aspecto fundamental para comprender las formas para construir consenso en torno a la construcción del Puente, no se trata de teorías conspirativas, sino de reconocer la importancia de los medios en la construcción de narrativas políticas y el impacto que esto tiene en la sociedad civil. Para ello se considera importante y necesario el análisis de los medios de la época, con lo que refiere a la construcción, habilitación y utilización del Puente de la Amistad, así como también respecto a las relaciones entre Paraguay y Brasil. Mirando más allá del pasado, este estudio proporcionará información valiosa para comprender la dinámica actual de la región.

De esta manera, este tema se presenta como un entramado de factores políticos, económicos y mediáticos, y su análisis es fundamental para comprender la complejidad de las relaciones internacionales entre Paraguay y Brasil durante la dictadura de Stroessner.

La metodología adoptada para llevar a cabo la investigación fue cualitativa, a través del relevamiento bibliográfico y documental, donde fueron utilizadas fuentes primarias y secundarias. Dentro de las fuentes primarias se encuentran periódicos de la época obtenidos mediante un trabajo de campo, realizado en el mes de julio de 2023 en los archivos de hemeroteca de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, ubicado en Asunción - Paraguay, con el objetivo de obtener y recolectar informaciones acerca de la construcción e inauguración del Puente de la Amistad, en vista de las escasas informaciones disponibles acerca del tema; además, libros y textos de autores que fueron tomados como base teórica del trabajo. De forma complementaria, fueron utilizados textos y artículos que contribuyeron a la elaboración del trabajo y a tener un panorama más amplio de los asuntos abordados en la investigación, así como para la contextualización de los mismos.

A partir de allí, la investigación fue dividida en cuatro capítulos. El primer capítulo, es un apartado teórico que aborda el Materialismo Histórico, algunas concepciones de Gramsci y la Teoría Marxista de la Dependencia, además de una conceptualización del subimperialismo, que son aplicados como base para el análisis del caso de estudio.

En el segundo capítulo, es realizada una contextualización histórica y política del Paraguay durante la Dictadura de Stroessner, realizando primeramente una breve contextualización del régimen dictatorial de Alfredo Stroessner, describiendo el surgimiento y

sostenimiento por tantos años del stronismo. Seguidamente, son abordadas las relaciones entre Paraguay y Brasil y la influencia brasileña durante la dictadura en Paraguay, donde son analizados cambios legislativos impulsados por el dictador para atraer la inversión brasileña al Paraguay, así como también son abordadas las relaciones económicas y comerciales entre ambos países.

En el tercer capítulo, es elaborada una contextualización del Puente de la Amistad, inicialmente se realiza una breve exposición acerca de la historia y la construcción del puente; seguidamente, se habla del Puente de la Amistad, de las obras de infraestructura y su relación con el subimperialismo y finalmente, es evaluado el impacto económico y social de la presencia brasileña en Paraguay a través del puente.

El capítulo cuatro, trata de la influencia de los medios de comunicación, inicialmente es realizado un análisis del diario Patria, medio oficial del dictador paraguayo, y su narrativa sobre el puente y la relación con el Brasil. A partir de allí, se elabora un breve examen de los periódicos independientes y de su intento de preservar una visión más equilibrada de la realidad del Paraguay. Finalmente, son abordadas las estrategias de manipulación de la información y propaganda en los medios de comunicación durante la dictadura.

Por último, en la sección de anexos encontramos una recopilación de los discursos pronunciados por los presidentes de Paraguay y Brasil durante la inauguración del puente, así como también las declaraciones conjuntas y acuerdos bilaterales acerca de la inauguración, operación y utilización del puente, obtenidos de los periódicos de la época, además de una serie de recortes de fotografías del evento.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En este apartado, serán retomadas una serie de contribuciones del materialismo histórico, además, serán abordadas algunas aportaciones de Antonio Gramsci para abordar la cuestión de los medios de comunicación. Asimismo, será retomada la Teoría Marxista de la Dependencia, a partir de las contribuciones de Vania Bambirra y finalmente será realizada una breve contextualización del subimperialismo a partir de aportaciones de Ruy Mauro Marini.

Para analizar las relaciones entre Paraguay y Brasil se considera pertinente retomar algunas contribuciones del materialismo histórico, corriente teórica que tuvo origen en el contexto del pensamiento de Karl Marx y Friedrich Engels en el siglo XIX. Es la base conceptual de la teoría marxista y ofrece una perspectiva para analizar la historia, la sociedad y el cambio social. Este enfoque será utilizado para analizar la integración regional y la política externa. En pocas palabras, y de acuerdo con PASTENE (1983), podría decirse que el materialismo histórico es “una ciencia filosófica de la historia, que estudia la sociedad y su devenir como una realidad total y las leyes, que en consecuencia rigen su desarrollo” (p. 36).

El enfoque del materialismo histórico, desarrollado por Karl Marx y Friedrich Engels, proporciona una perspectiva analítica para entender las dinámicas de la política externa en función de las relaciones de producción, la estructura económica y la lucha de clases. Es importante destacar que el materialismo histórico dirige su atención.

Este enfoque sostiene que las condiciones materiales, especialmente las relaciones de producción y la forma en que se organizan, son fundamentales para comprender el desarrollo social y político. Al aplicar el materialismo histórico a la política externa, podemos examinar la influencia de las relaciones económicas y sociales en las acciones de los estados en el ámbito internacional.

Desde esta perspectiva, la integración regional puede ser entendida como parte de la evolución de las fuerzas productivas y las relaciones de producción dentro del sistema capitalista. La integración regional puede surgir como respuesta a la urgencia de expandir los mercados y facilitar la circulación de bienes y capitales a una escala más amplia. Esto se relaciona con la tendencia del capitalismo a busca todo el tiempo nuevas formas de acumulación y expansión.

A partir del materialismo histórico es posible analizar cómo las élites capitalistas de diferentes países buscan asegurar sus intereses económicos y superar las limitaciones impuestas por las fronteras nacionales. La formación de bloques comerciales o acuerdos de integración regional podría interpretarse como una estrategia para mejorar la eficiencia en la producción y

el intercambio de bienes, pero al mismo tiempo, como un medio para consolidar el poder económico y político de ciertos sectores. Con lo que respecta al papel de los Estados en estos procesos de integración regional, Kan nos indica que:

Es evidente que son los gobiernos los que firman los acuerdos de integración regional y es por eso que generalmente se analizan lo que los presidentes, ministros, cancilleres o diplomáticos negocian, pactan, firman o acuerdan en una reunión bilateral, cumbre, o encuentro regional. (KAN, 2013, p. 2-3)

Sin embargo, hace referencia a que desde enfoques o perspectivas tradicionales estos hechos son asumidos con obviedad, omitiendo posibles trasfondos de mencionados procesos; indicando posteriormente que “lo que no siempre es evidente son los motivos por lo que estos gobiernos participan de esos proyectos, acuerdos o bloques regionales.” (KAN, 2013, p. 3)

Asimismo, este enfoque sirve para analizar la política externa, puesto que, según el materialismo histórico, la base material de la sociedad, donde se encuentran incluidas las fuerzas productivas y las relaciones de producción, determina la estructura social y política, como indica PASTENE (1983) citando a Marx, “el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general” (p.37). En el contexto de la política externa, esto implica que los intereses económicos fundamentales y las clases dominantes tienen influencia sobre las decisiones y acciones de un Estado en el ámbito internacional. Es decir, la política externa se ve influenciada en gran medida por las relaciones de clase y los intereses económicos dominantes. En ese marco, COX (1981) indica que “el materialismo histórico examina las conexiones entre poder en la producción, poder en el Estado, y poder en las relaciones internacionales” (p. 140); es así como las clases dominantes, que tienen el control de los medios de producción, desempeñan un papel indispensable en la determinación de la política externa y buscan expandir su influencia y asegurar condiciones favorables para la acumulación de capital.

En ese sentido, el imperialismo, entendido como fase superior del capitalismo según la teoría marxista, implica la expansión de las potencias capitalistas avanzadas en busca de mercados, recursos y áreas de influencia. La competencia entre estas potencias puede dar lugar a conflictos geopolíticos y estrategias de política externa cuestionables o agresivas con el objetivo de obtener recursos, mercados o áreas de influencia. Asimismo, la formación de bloques regionales o alianzas estratégicas puede ser entendida como parte de la competencia imperialista, en donde las potencias procuran consolidar su hegemonía sobre áreas geográficas específicas. La política externa se convierte en un instrumento para asegurar el acceso a mercados y recursos. Todo ello, y de acuerdo con Kan, invita a pensar:

la política exterior, las relaciones entre Estados y los procesos de integración, más allá de la acción de la diplomacia y los gobernantes, situándonos el problema en el marco de las relaciones de fuerza entre las clases. (KAN, 2013, p. 4)

Del mismo modo, las contradicciones inherentes al sistema capitalista, como las crisis económicas y las tensiones de clase, también influyen en la política externa. En periodos de crisis, las potencias pueden adoptar medidas proteccionistas o imperialistas para proteger sus intereses con respecto a la competencia internacional y las luchas internas. Es importante destacar que el materialismo histórico dirige su atención al conflicto, como sugiere Cox:

El materialismo histórico busca en el conflicto el proceso de un permanente rehacer de la naturaleza humana y la creación de nuevos modelos de relaciones sociales que cambian las reglas del juego y fuera de las cuales – si el materialismo histórico permanece fiel a su propia lógica y método – pueden esperarse nuevas formas de conflicto. COX (1981, p. 137-138)

Asimismo, los países periféricos pueden experimentar relaciones de dependencia económica a consecuencia de la estructura global del capitalismo. Esto influye en su política externa, puesto que se encuentran condicionados por las demandas y presiones impuestas por las potencias económicas dominantes. Además, ciertas transformaciones en la estructura económica, como crisis económicas o cambios en las fuerzas productivas, pueden llegar a tener incidencias en la política externa, por ejemplo, las crisis económicas pueden intensificar rivalidades internacionales, así como también los cambios en las relaciones de producción pueden dar lugar a realineamientos en la posición de un país en el escenario mundial.

En definitiva, el materialismo histórico ofrece un marco analítico para entender la política externa en función de las condiciones materiales y las relaciones económicas y sociales subyacentes. Examina cómo las fuerzas productivas, las clases sociales y las dinámicas del capitalismo influyen en las acciones de los Estados en el ámbito internacional.

Por otro lado, se tiene el pensamiento de Antonio Gramsci, destacado teórico político italiano, quien estableció una relación compleja con el materialismo histórico de Marx y Engels. Si bien compartió la distinción entre infraestructura y superestructura, Gramsci amplificó el análisis al introducir el concepto de “hegemonía”, indicando que las clases dominantes ejercen poder no solo por medio de la coerción sino también a través de la construcción de consenso cultural. Su noción de “Estado ampliado” incorpora instituciones culturales, reconociendo la importancia de la ideología en la reproducción social. La idea de “intelectuales orgánicos” destaca el papel de aquellos que forman la conciencia colectiva, mientras que la “filosofía de la

praxis” busca integrar teoría y práctica. La noción de “crisis orgánica” destaca momentos propicios para cambios estructurales profundos.

De ese modo, Gramsci enriquece el materialismo histórico al adaptarlo a las complejidades de la sociedad moderna, enfocándose en la cultura, la ideología y la interconexión dialéctica entre teoría y acción. De acuerdo con Kan:

El punto de partida que consideramos como clásico en el marxismo – estrictamente para la cuestión de las relaciones internacionales— remite a Antonio Gramsci. Para el político y filósofo italiano los conceptos de bloque histórico y hegemonía, desarrollados para analizar las relaciones de fuerza entre las clases, si bien se constituyen o toman su determinada forma a escala nacional, se pueden pensar también como un fenómeno internacional, en tanto las relaciones sociales de producción en el capitalismo tienen un desarrollo a escala global. (KAN, 2013, p. 3)

Gramsci desarrolló el concepto de hegemonía como una noción fundamental dentro de su análisis crítico del poder y la sociedad. Distinto de las concepciones tradicionales que interpretan al poder simplemente como una relación de coerción, Gramsci hace hincapié en la complejidad de cómo las clases dominantes sustentan su dominio. La hegemonía, según el autor, implica la construcción activa de consenso cultural e ideológico, una dirección cultural que va más allá de la mera imposición de la fuerza. La definición de hegemonía propuesta por Gramsci citada por Varesi:

“La hegemonía es una relación social que atraviesa distintas dimensiones: parte de una base material ligada a la posición de las clases en la estructura y se realiza en las superestructuras, a través de una concepción del mundo que encarna la visión general y expresa los intereses del grupo dirigente pero de forma universalizada, al tiempo que se plasma de formas diversas en el sentido común, en las prácticas cotidianas y, en su momento más desarrollado, en un tipo particular de Estado (Gramsci, 2003; 2008 apud VARESI, 2016, p. 12)

En este contexto, las clases dominantes no solo aseguran su posición a través de las instituciones políticas y coercitivas tradicionales, sino que también desempeñan un papel indispensable en la configuración de las instituciones culturales, educativas y mediáticas. Estas instituciones son vitales para la formación de valores, normas y creencias que actúan en beneficio de la clase dominante y persuaden a las demás clases de que sus intereses son los intereses generales de la sociedad.

Gramsci introduce la noción de un “Estado ampliado” para describir este fenómeno, destacando que la hegemonía no se limita únicamente a las estructuras políticas formales, sino que también incluye las instituciones culturales e intelectuales. En este marco, la dirección

cultural se convierte en una estrategia clave para mantener y consolidar el poder. Como sugieren Adams y Pfeifer:

La cuestión de la ampliación del Estado en Gramsci está entrelazada al análisis de la correlación de fuerzas, principalmente por el énfasis que da a la superación del momento “económico-corporativo”, donde el “Estado ético” cumple la función educativa de crear nuevos tipos de civilización, más elevados, siguiendo una articulación con la sociedad civil en torno de relaciones de hegemonía y consenso. (ADAMS, PFEIFER, 2006, p. 246)

El concepto de “crisis de hegemonía” es esencial en la teoría gramsciana. Se refiere a momentos en los cuales el consenso cultural se ve amenazado, ya sea debido a tensiones internas o a desafíos externos. En estas crisis, las clases subalternas pueden comenzar a cuestionar y resistir la dirección cultural impuesta, creando oportunidades para cambios sociales y políticos profundos. Como sugiere Frosini:

La crisis de hegemonía consiste entonces en el hecho que una serie de dinámicas de diferentes orígenes se condensan y, de este modo, hacen visible a los ojos de las fuerzas subalternas el mismo dominio hegemónico, la existencia de la hegemonía. (FROSINI, 2018)

Para lograr la superación de la hegemonía existente, según Gramsci, no solo es necesaria la resistencia política, sino también la construcción de una nueva dirección cultural. La formación de un nuevo bloque histórico alternativo se convierte en la clave para la emancipación, donde las clases subalternas pueden articular sus propios valores, intereses y formas de organización. Entiéndase al bloque histórico como una categoría:

Que se define por una relación de reciprocidad, un proceso dialéctico real, entre la estructura, la base económica de la sociedad donde se definen los modos de producción dominantes, y las superestructuras, entendidas estas como un compuesto complejo, contradictorio y discordante de distintos elementos políticos, jurídicos, ideológicos y culturales, que expresan el conjunto de las relaciones de producción, sin ser un mero “resultado”, sino teniendo entidad propia y capacidad de incidencia sobre la dimensión estructural misma. (VARESI, 2016, p. 7-8)

De manera resumida, el bloque histórico es una alianza entre clases sociales que comparten intereses comunes en un momento histórico dado; resalta la complejidad de las relaciones de poder, que no están limitadas a la coerción, sino que también incluyen la construcción del consenso y la formación de alianzas para mantener o transformar la estructura social dominante.

Otra categoría importante ofrecida por Gramsci es la de los “intelectuales”; para el autor los intelectuales desempeñan un papel crucial en la construcción de la hegemonía y en la formación de la conciencia social. Gramsci amplía la noción de intelectual más allá de la idea

tradicional de alguien con conocimientos académicos, incluyendo a aquellos que desempeñan un papel en la producción y difusión de ideas en la sociedad, para el autor todos los hombres son intelectuales, pero no todos ellos tienen la función de intelectuales dentro de la sociedad:

Los intelectuales son los “empleados” del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a saber: (1) del “consenso” espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo fundamental dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por lo tanto de la confianza) que el grupo dominante deriva de su posición y de su función en el mundo de la producción; (2) del aparato de coerción estatal que asegura “legalmente” la disciplina de aquellos grupos que no “consienten” ni activa ni pasivamente, pero que está preparado para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que no se da el consenso espontáneo (Gramsci, 2004: 16 apud VARESI, 2016, p. 46)

Los medios de comunicación, y por ende los periodistas, son considerados como intelectuales dentro de la sociedad propuesta por el autor; y la relación entre la hegemonía según Gramsci y los medios de comunicación es esencial para entender cómo se establece y sostiene el consenso cultural e ideológico en una sociedad, además de entender la relación entre el Estado y la sociedad civil. Gramsci argumenta que los medios son instrumentos clave en la construcción de la hegemonía, puesto que modelan la agenda pública al decidir qué temas se presentan y la manera en que se presentan, e influyen en la opinión pública. A través de la constante difusión de ciertas perspectivas y narrativas, los medios contribuyen a la formación del “sentido común”, reflejando ideas y valores predominantes. En lo que respecta a la relación entre el Estado y la sociedad civil Varesi indica:

En la política, se destaca la relación entre el Estado y la sociedad civil, o sea la intervención del Estado para dar forma y conducir el ambiente social general; educar al educador, o sea dar forma a lo que forma, porque la sociedad civil, que remite a los espacios “privados” de participación voluntaria o que también podrían ser pensados como ámbitos de vida pública no estatal –tales como partidos, sindicatos, iglesias, medios de comunicación, centros de fomento, clubes, entre otros– es el ámbito primordial de construcción de sentido y hegemonía. (VARESI, 2016, p. 44)

Estos medios también desempeñan un papel en la dirección cultural al imponer un modelo cultural que beneficia a las clases dominantes. Los periódicos, la programación televisiva, la producción cinematográfica y otros medios influyen en la construcción de identidades y estereotipos, normalizando ciertos valores que fortalecen la posición de la élite. Sin embargo, Gramsci reconoce la posibilidad de resistencia a través de espacios mediáticos alternativos, redes sociales y expresiones culturales que desafían las narrativas hegemónicas:

En este sentido, Gramsci observa que es clave el rol tanto de la fuerza política como de los intelectuales, para organizar la nueva concepción del mundo, dar homogeneidad y conciencia al grupo social de sus propios intereses y objetivos, construir la unidad de ese pueblo disperso y movilizar las pasiones para el desenvolvimiento de la estrategia política (VARESI, 2016, p. 71)

La relación entre hegemonía y medios de comunicación implica una dinámica compleja donde los medios no solo reproducen la hegemonía existente, sino que también pueden ser espacios de resistencia y contrahegemonía. Esta interacción revela la capacidad de los medios para influir en la percepción pública, construir consenso y, al mismo tiempo, ser terrenos de lucha cultural donde las clases subalternas ¹buscan desafiar las normas hegemónicas y construir narrativas alternativas. Finalmente, la hegemonía y los medios de comunicación están intrínsecamente entrelazados en la construcción y contestación de la realidad social.

Teoría Marxista de la Dependencia

La teoría de la dependencia es una perspectiva teórica que nace en América Latina, específicamente en Brasil en la década de 1960, principalmente entre los economistas y sociólogos latinoamericanos, que de acuerdo con VALENCIA (2018) nace como “una especificidad que asumía el pensamiento latinoamericano de modo a explicar las problemáticas de la región dentro del contexto internacional” (p. 1679); teniendo en cuenta que América Latina estaba atravesando por un periodo de cambio social y político, influido por la desigualdad económica, el subdesarrollo y la influencia del capitalismo mundial. Tiene como base principios marxistas y critica la teoría tradicional del desarrollo que refería a la convergencia económica y social entre países industrializados y en desarrollo. La crisis del capitalismo dependiente no se alineaba con la ilusión de la posibilidad de lograr un desarrollo nacional autóctono, tal y como indica Bambilra:

La crisis ponía al desnudo una realidad que era otra y contradecía los esquemas aparentemente muy lógicos. La crisis descubría el nuevo carácter de la dependencia en América Latina. Esta, al generar nuevas y más agudas e irresolubles contradicciones, liquidaba definitivamente la posibilidad de un desarrollo capitalista nacional autónomo en el continente. Este nuevo carácter de la dependencia, que empieza a configurarse a partir de la posguerra, provenía del hecho de que la penetración del capital extranjero ya no se circunscribía sólo al sector primario-exportador, sino que paulatinamente se dirigía hacia el sector

¹ De acuerdo con Guido Liguori (2016), con el término “clases subalternas” Gramsci indica un conjunto diversificado de clases, todas caracterizadas por no ser todavía hegemónicas o dominantes, pero muy diferenciadas en su interior. Se pasa del proletariado o de clases capaces de lanzar el desafío hegemónico y de plantearse el objetivo concreto de la toma del poder a los estratos sociales más marginales, periféricos y espontáneos

manufacturero a través de inversiones directas de capital-maquinaria. (BAMBIRRA, 1978, p. 18)

Esta teoría se expresó por mucho tiempo en dos vertientes la de la teoría representada principalmente por Ruy Mauro Marini y la del enfoque por Fernando Henrique Cardoso. La primera reivindicaba la urgencia de elaborar una teoría de la dependencia, siendo la misma considerada como un fenómeno y una problemática estructural inserta en el capitalismo, que únicamente sería superado por medio de la superación del sistema capitalista dependiente; en palabras de Richard y Yazlli (2020) “La única alternativa de superación del capitalismo dependiente es entonces la vía socialista” (p. 31)

Así, la teoría de la dependencia en su vertiente marxista, critica la perspectiva de modernización, que postula que todos los países en algún momento alcanzarían niveles similares de desarrollo siguiendo una trayectoria única. Al contrario, argumenta que el sistema mundial está estructurado de forma desigual y que la dependencia no se separa de la dinámica capitalista. Como indica Valencia:

En su vertiente marxista, la teoría de la dependencia postula, en primer lugar, que el subdesarrollo, el atraso y las relaciones de dependencia son un producto histórico del desarrollo y dominación política del capitalismo mundial; no son residuos de viejos modos de producción como sostenían algunos teóricos ligados a los partidos comunistas, particularmente, los historiadores. (VALENCIA, 2018, p. 1681)

La teoría de la dependencia, gracias a la conceptualización de Raúl Prebisch divide al mundo en “centro” y “periferia”. Los países con alto nivel de desarrollo representan el centro, mientras que los países en vías de desarrollo, principalmente exportadores de materias primas, hacen parte de la periferia. La teoría se enfoca en las relaciones desiguales entre estas dos áreas, y considera que dicha relación está fuertemente marcada por el imperialismo y la explotación económica, en donde siguiendo la dinámica capitalista, los países del centro explotan los recursos y mano de obra de los países periféricos para mantener su nivel de desarrollo. Siendo así, el subdesarrollo es consecuencia del desarrollo capitalista mundial. De acuerdo con Valencia:

El desarrollo del capitalismo genera más dependencia y la dependencia en el fondo implica profundizar dicha relación, que al final resulta en mayor dominación, en el esquema centro-periferia, en el plano económico, incluso, en el político, tecnológico y militar. (VALENCIA, 2018, p. 1681)

De esa manera, es evidente que el desarrollo económico no ocurre de manera uniforme en el sistema mundial. Más bien, hay un desarrollo desigual que beneficia a los países centrales a expensas de los países periféricos, contribuyendo a la reproducción de la dependencia.

Mientras mayor sea el desarrollo de los países centrales mayor será la dependencia de los países de la periferia. Por otro lado, sostiene que las estructuras económicas internas de los países periféricos son diseñadas para servir a los intereses del capital extranjero en lugar de atender las necesidades de la población local. La dependencia se manifiesta a través de la subordinación de las economías periféricas a los intereses de las empresas y naciones centrales.

La teoría de la dependencia sugiere que las estrategias de desarrollo basadas en la imitación de los modelos de los países centrales carecen de eficacia. En cambio, se inclina por políticas que desafíen las relaciones desiguales y fomenten el desarrollo propio, centrándose en la satisfacción de las necesidades locales. De acuerdo con Bambirra, pensar que:

[...] los países hoy dependientes pueden lograr dentro del capitalismo un impulso de desarrollo tal que les permitiría alcanzar, aunque sea a los países desarrollados en “declinación”, es suponer que el capitalismo puede movilizar inmensas potencialidades, que sí existen, pero que están contenidas por el carácter mismo del desarrollo capitalista dependiente que es súper explotador, excluyente, concentrador de riquezas en sectores muy restringidos de la población ubicados en las clases altas. (BAMBIRRA, 1978, p. 100)

En suma, la teoría marxista de la dependencia proporciona un marco de análisis para comprender las relaciones desiguales entre los países centrales y periféricos, poniendo hincapié en la explotación económica y el papel estructural del sistema capitalista mundial en la perpetuación de la dependencia.

Subimperialismo

Dentro de la teoría marxista de la dependencia, se encuentran las contribuciones de Ruy Mauro Marini, sociólogo y economista brasileño, conocido por desarrollar la teoría del “subimperialismo”. Esta teoría sostiene que una potencia económica regional, como Brasil, puede actuar de manera imperialista dentro de su propia región, ejerciendo dominio político y económico sobre países vecinos, pero sin alcanzar la extensión del imperialismo tradicional. El autor entiende el subimperialismo como “la forma que asume la economía dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero” (MARINI, 1971, p. 208)

En la década de 1960, aparece la concepción de subimperialismo para referirse a una relación entre Brasil y Paraguay de carácter desigual en la que Brasil, como país más grande y económicamente más poderoso, ejercía una influencia significativa sobre Paraguay, un país más pequeño y con una matriz productiva menos diversificada, basada en la producción de materias primas.

Para Marini, así como el subdesarrollo no es considerado una etapa previa al desarrollo, sino más bien una forma específica de capitalismo, un capitalismo *sui generis*², el cual se encuentra dentro de la dinámica de producción y reproducción del sistema, el imperialismo no es visto de forma separada de la dependencia, sino que, por el contrario:

Para la teoría de la dependencia [...] el imperialismo no es algo externo a la dependencia. Por el contrario, el imperialismo permea toda la economía y la sociedad dependientes, representando un factor constitutivo de sus estructuras socio-económicas, de su Estado, de su cultura (MARINI, 1992, p. 90).

En los primeros años de la década de 1960, Brasil experimentó el fin del gobierno de Juscelino Kubitschek (1959-1961), considerado un período de crecimiento y desarrollo económico; seguido por el mandato de João Goulart (1961-1964), con ideales de reformas progresistas y enfrentado a desafíos políticos que condujeron al golpe de Estado en 1964 encabezado por el régimen militar que asumió el poder con el General Humberto de Alencar Castelo Branco (1964-1967) como presidente. Marini indica que, posterior al golpe:

En 1964, la situación fue diferente: la élite militar que encabeza el golpe no sólo interviene en la lucha de clases, sino que presenta todo un esquema económico-político, el cual consagraba definitivamente la fusión de intereses entre ella y el gran capital. (MARINI, 1971, p. 1)

A pesar de la inestabilidad política, la economía de Brasil atravesó por un periodo de rápido crecimiento en la segunda mitad de la década de 1960, conocido como el “Milagro Económico”, caracterizado por altas tasas de crecimiento económico, modernización e industrialización. De acuerdo con Carvalho y Wong, diferente de periodos anteriores:

[...] privilegiando esta vez al mercado externo, provocando más concentración de riqueza y disminución del poder adquisitivo de la clase trabajadora en general y de los menos privilegiados en particular, mientras el valor real de los salarios ya venía deteriorándose desde 1960-61. (CARVALHO y WONG, 1992, p. 111)

Asimismo, la expansión económica ha llevado a una mayor demanda de recursos naturales y energía, y Brasil ha considerado necesario asegurar fuentes confiables para satisfacer estas necesidades. Tal y como indica Marini:

En su política interna y externa, el gobierno militar de Castelo Branco manifestó no sólo una decisión de acelerar la integración de la economía brasileña a la economía norteamericana, sino también la intención de convertirse en el centro de irradiación de la expansión imperialista en América Latina, creando incluso las premisas de un poderío militar propio. En eso se distingue la política exterior brasileña que se ha puesto en marcha después del golpe de 1964: no se trata de aceptar pasivamente las decisiones norteamericanas (aunque la correlación real de fuerzas lleve muchas veces a ese resultado), sino de colaborar

² De su propio género o especie

activamente con la expansión imperialista, asumiendo en ella la posición de país clave. (MARINI, 1977, p. 123).

En cuanto a la relación entre Brasil y Paraguay, especialmente en las décadas pasadas, la teoría del subimperialismo de Marini puede utilizarse para analizar las relaciones de poder desiguales entre los dos países. Es posible afirmar que Brasil, como economía dominante en América del Sur, tuvo una influencia significativa en la región y buscó consolidar su posición a través de diferentes mecanismos, como acuerdos económicos y proyectos de infraestructura.

Tal y como indica LÓPEZ (2015), “un elemento clave para comprender el subimperialismo se encuentra en la categoría de cooperación antagónica la cual, en términos de política externa, propicia una expansión de la economía del país dependiente con respecto a otras economías dependientes, siempre y cuando se desarrolle dentro del marco de la hegemonía imperialista” (p. 50). En el mismo sentido, Luce (2011) indica que Marini al referirse al expansionismo como política del subimperialismo, le otorgaba dos significados, por un lado, la búsqueda de una hegemonía regional y por otro, la búsqueda de una autonomía relativa con respecto al imperialismo dominante, siendo ambos útiles a la hora de asegurar mejores condiciones para la reproducción del capital de la burguesía de países desarrollados.

De acuerdo a lo expuesto en este apartado, se determina que los abordajes teóricos tomados como referencia, contribuyen a analizar y comprender las complejas relaciones entre Paraguay y Brasil, así como también a interpretar el papel de una obra de infraestructura como el del Puente de la Amistad, dentro de las dinámicas de ambos países. Asimismo, contribuyen a identificar el rol que cumplen los medios de comunicación en la manipulación de la sociedad civil y en la formación del consenso acerca de los temas mencionados.

CAPÍTULO II: CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE PARAGUAY DURANTE LA DICTADURA DE STROESSNER

En este apartado es realizada una contextualización de la dictadura del General Alfredo Stroessner en Paraguay, sus estrategias de asunción al poder y del papel del Partido Colorado en ese proceso. Además, serán analizadas sus implicancias en las relaciones Paraguay-Brasil, por medio de cambios legislativos en los estatutos agrarios con la intención de atraer inversiones extranjeras, y una breve descripción de las relaciones económicas y comerciales entre ambos países durante la dictadura.

Breve contexto de la dictadura de Stroessner

La dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay sucedió durante un extenso periodo que abarcó desde 1954 hasta 1989 y tuvo un gran impacto en la historia y la política del país y de la región.

Stroessner asume el poder en el año 1954, como resultado de un golpe de Estado, contra el actual presidente en ese entonces, Federico Chaves, cuyo gobierno se veía considerablemente debilitado por el descontento y la falta de legitimidad por parte de diversos sectores de la sociedad y de la política; como indica FLORENTÍN (2014) “la crisis de legitimidad se expandió en la población que sentía que el presidente se ocupaba demasiado por intereses políticos y poco de gobernar” (p. 77).

El golpe de Estado se dio del 4 al 8 de mayo de 1954; marcado por la violencia y la muerte de varias personas; y posterior a varias negociaciones fue aceptada la candidatura de Stroessner para acceder al mando del gobierno. Los colorados³ estaban convencidos de que era necesaria una figura fuerte para el mando y creían firmemente que Stroessner era el hombre indicado para ello. Es así como, de acuerdo con Florentín:

El movimiento vino a otorgarle doble legitimidad a Stroessner. Como lo planteaba la politóloga Myriam Yore, Stroessner llegaría al poder con la legitimidad del Partido Colorado. Al mismo tiempo, Stroessner no cargaría con la responsabilidad de pisar la Constitución para llegar al poder ya que en su caso serían las elecciones las que le pongan en el Palacio de López. (FLORENTÍN, 2014, p.84)

Sin embargo, como indica posteriormente, a pesar de obtener su victoria por medio de elecciones:

³ La Asociación Nacional Republicana (ANR), también conocido como Partido Colorado (PC), es uno de los primeros partidos políticos en Paraguay, considerado partido tradicional, de tendencia nacionalista, republicana, conservadora y anticomunista cuya fundación data del 11 de septiembre de 1887, entre cuyos fundadores se encontraba el que fuera presidente de la República, Bernardino Caballero, y al cual perteneció el General Alfredo Stroessner. Excepto por la primera parte del siglo XX (1904-1946) y el periodo entre 2008 a 2013, desde su fundación ha sido el partido gobernante en el país.

[...] el movimiento sería sintomático del apego al ropaje procedimental que mantendría Stroessner en el futuro ya que finalmente su victoria se daría en elecciones con candidato único que no soportarían un test democrático serio. (FLORENTÍN, 2014, p. 84)

Lo que se había gestado posterior al golpe fue el ascenso de una nueva coalición militar, civil y económica, liderada por el General Alfredo Stroessner. La ciudadanía presentaba hartazgo por la corrupción que se había instalado en el país en los últimos años, y veían en este nuevo movimiento una posibilidad de cambio. Y de alguna manera, Stroessner supo ganarse a los diferentes sectores; y como indica Florentín:

A los militares Stroessner les ofrecía estabilidad para hacer duraderas las concesiones estatales para hacer negocios que se habían vuelto inciertas bajo las últimas administraciones coloradas; a los civiles, especialmente a los colorados conservadores, Stroessner les ofrecía estabilidad política garantizada por la centralización de la violencia en el gobierno tras años de acceso descontrolado a las armas; finalmente, a los empresarios Stroessner les ofrecía el alejamiento de la órbita económica argentina, que para muchos de ellos hubiera implicado el fin de sus negocios, y nuevas posibilidades todavía por confirmarse una vez que el gobierno se estabilice. (FLORENTÍN, 2014, p.86)

La coalición colorado-militar fue bastante criticada por distintos sectores y partidos de oposición – que no eran legales, puesto que en el país estaba instaurado un régimen de partido único– pero aun así no era posible discutir la candidatura de Stroessner. De acuerdo con FLORENTÍN (2014) “en 1954, el Ejército y el Gobierno estaban inficionados de coloradismo con lo cual desmembrar el ejército del Partido Colorado era una expectativa irreal” (p. 91).

Las elecciones de partido único tuvieron lugar el 11 de julio de 1954, con la obvia victoria de Alfredo Stroessner, que asumió el poder en agosto del mismo año, dando comienzo así a la que sería la dictadura más larga en América Latina, con una duración de 34 años y 172 días en el poder. Nada sorprendente, puesto que, de acuerdo con BRUN (2014) “Stroessner se encargó de eliminar, uno a uno, a todos sus potenciales rivales políticos y militares y para principios de la década de 1960 había logrado consolidar su poder omnímodo” (p. 11)

Posterior al golpe de 1954, más que un cambio de gobierno, se estaba gestando un cambio de régimen político. El gobierno de Stroessner, a pesar de tener características de una dictadura personalista, de un partido único o hegemónico, de una dictadura militar, no podría ser definido en su totalidad como ninguna de ellas, más bien fue una combinación de las tres. Para entender el éxito de esta fórmula, de acuerdo con BRUN (2014) deben ser tenidos en cuenta “la evolución del sistema de partidos políticos y la transformación del aparato militar” (p.16). El sistema de partidos paraguayos, conformado por el partido colorado y liberal, los considerados tradicionales y con mayor apoyo por parte de la sociedad, que instauraron redes

clientelistas⁴, en donde las lealtades políticas eran claro reflejo de la estructura social del Paraguay; de la mano de la transformación de las Fuerzas Armadas y el surgimiento del militarismo, en donde las Fuerzas Armadas fueron institucionalizadas y profesionalizadas, son dos factores que junto a las duras represiones y violaciones a los derechos humanos, propiciaron el éxito de la dictadura de Stroessner.

¿Dónde se ubica entonces al régimen stronista? Podría ser ubicado dentro de lo que Linz llama régimen autoritario, o; como cita Brun:

Sistemas políticos con un pluralismo político limitado y no responsable; sin una ideología elaborada (sino con mentalidades características); sin una movilización política intensa o vasta (excepto en algunos momentos de su desarrollo), y en los que un jefe (o tal vez un pequeño grupo) ejerce el poder dentro de límites que formalmente están mal definidos pero que de hecho son fácilmente previsibles. (BRUN, 2014, p. 22)

Es importante reconocer que un régimen de esta índole no puede surgir y mucho menos sostenerse en el poder por tanto tiempo sin las condiciones estructurales que lo abalen; especialmente en países pequeños y dependientes como el Paraguay, su sostenimiento solo es posible mediante condiciones políticas, sociales, económicas e internacionales. En el caso del stronismo, hay tres cuestiones relevantes que lo favorecen de acuerdo con BRUN (2014), “el carácter tradicional y poco desarrollado de la estructura demográfica y económica y de su correlato, la estructura social y la sólida alianza del stronismo con las élites económicas dominantes; la naturaleza del sistema de partidos políticos y el surgimiento de las Fuerzas Armadas como actor político autónomo y, el impacto del contexto internacional, la Guerra Fría, y la doctrina de seguridad nacional” (p.25).

Es evidente que el stronismo no surgió de la nada, lo hizo sobre un sistema de partidos que ya tenía 70 años en existencia. Además de eso, su sostenimiento se dio en gran medida debido a la estructura social clientelista y a las lealtades políticas. El régimen stronista estableció un sistema de clientelismo político donde se recompensaba a los seguidores leales con beneficios económicos y políticos. Además, el nepotismo estaba presente en este gobierno, con miembros de su familia ocupando importantes cargos. Durante la dictadura de Stroessner

⁴ De acuerdo con Brun, el clientelismo es entendido como “Un conjunto de relaciones didácticas asimétricas que se basan en el intercambio de favores políticos, bienes privados y ocasionalmente de “club” (o grupo) y/o influencia política proveídos por el patrón a sus clientes para asegurar el acceso expedito de los mismos a determinados beneficios, incluso bienes públicos teóricamente no excluyentes (atención médica, jubilación, por ejemplo) a cambio de su apoyo político y su lealtad que incluye pero no se limita al voto, relaciones que persisten en el tiempo y tienden a tomar forma de extensas redes permanentes; pero que a raíz de la generalización de la política electoral pueden tomar la forma de intercambios esporádicos y variables.” (BRUN, 2014, p.41-42)

se instauró una relación simbólica y autoritaria entre el Estado y el Partido Colorado, donde el aparato de gobierno pasó a ser propiedad exclusiva del partido; y donde para ocupar cargos públicos era necesaria y obligatoria la afiliación al mismo.

Las seccionales coloradas jugaron un papel fundamental en el sostenimiento del régimen, donde, de acuerdo con BRUN (2014), cumplían dos funciones, “una de cooptación y la otra de represión” (p. 45). Por un lado, funcionaban como las principales agencias de reclutamiento para el acceso a cargos públicos, además contribuían a la red de clientelismo, ofreciendo favores políticos y ayuda social que no proporcionaba el Estado. Por el otro, eran vectores de control y represión política, infundiendo temor muchas veces por medio de la violencia, de modo a evitar cualquier tipo de competencia u oposición dentro de sectores populares, teniendo en cuenta que tenían las fuerzas policiales a su favor caso existiera algún tipo de resistencia social. Como indica Brun:

Las seccionales, especialmente las de las zonas marginales, también proporcionaban el personal civil armado con palos, cadenas, látigos y otras armas de ese tipo, utilizadas para reprimir las protestas estudiantiles y otras manifestaciones políticas. Más aún, las seccionales funcionaban como una policía política permanente y espían a los vecinos. (BRUN, 2014, p.46)

Resumidamente, Stroessner instauró y consolidó un régimen autoritario que se caracterizó por la represión política, el control del poder y la limitación de la oposición, además, estableció un control político absoluto, eliminando cualquier forma de oposición por medio de la prohibición de partidos y movimientos contrarios a su régimen, violando los derechos civiles. Para ello, la represión política fue una herramienta clave, que incluía arrestos arbitrarios, detenciones y ejecuciones de opositores. Asimismo, la censura y el control de los medios de comunicación garantizaron que solo se difundiera la información favorable al régimen, convirtiendo así a los medios en instrumentos de propaganda; el culto a la personalidad de Stroessner fue promovido a través de monumentos, retratos y elogios, de modo a consolidar su imagen como líder incuestionable. Nada de ello hubiese sido viable sin el respaldo militar, permitiéndole mantener el control y emplear a las fuerzas armadas como aparato de represión y control. Se arraigaron el nepotismo y la corrupción, con miembros de la familia ocupando cargos clave y con la utilización por parte de la administración de los recursos estatales con fines personales. Por último, es importante destacar que, a pesar de haber elecciones nominales, la democracia era simplemente una fachada, siendo manipulada para perpetuar el régimen.

Las relaciones Paraguay-Brasil y la influencia brasileña durante la Dictadura de Stroessner

El gobierno de Alfredo Stroessner (1954-1989), utilizó de la llamada cooperación internacional como medio para mantener el poder bajo su control; puesto que de acuerdo con LAINO (2023) “el régimen de Stroessner se acercaba solamente a países con los que compartía afinidades ideológicas, simpatías personales o que eran condescendientes con las arbitrariedades que cometía contra los Derechos Humanos” (p.26). Durante su gobierno las relaciones con el vecino país Brasil, tuvieron un papel importante, marcado por la influencia de Brasil en variados aspectos. Sin embargo, a pesar de haber contribuido a aspectos positivos como la cooperación entre ambos países en materia de integración regional y seguridad, buscando preservar la estabilidad en la región; también hubo desafíos y aspectos no muy favorables, como la dependencia económica desigual, la intención de Brasil de mantenerse como potencia regional, entre otras.

En el marco del stonismo, se desarrolló una colaboración estratégica con Brasil, en parte, impulsada por intereses en común en lo que respectaba a la estabilidad regional y la seguridad. Brasil ejerció una considerable influencia económica en Paraguay durante este periodo. Esa colaboración puede evidenciarse en proyectos de gran envergadura, como la represa hidroeléctrica de Itaipú, construida en la frontera entre ambos países y que se convirtió en una de las mayores hidroeléctricas del mundo y fue reflejo de la cooperación económica, a pesar de haberse generado críticas sobre la equidad en la distribución de beneficios.

La colaboración se extendió a proyectos de infraestructura, como la construcción del Puente de la Amistad, que une físicamente a las ciudades de Ciudad del Este (Paraguay) y Foz do Iguaçu (Brasil). Inaugurada en 1965, esta obra no solo facilitó el intercambio comercial y de personas, sino que también sirvió para fortalecer la relación entre ambos países, a pesar de también tener connotaciones críticas. Como indica Birch:

Esta ruta terrestre hasta el Atlántico serviría como alternativa, en la búsqueda de los mercados mundiales, a la vía navegable del Río de la Plata, que tenía, tradicionalmente, al puerto de Buenos Aires como puerta de salida para las exportaciones paraguayas. (BIRCH, 2011, p. 185-186)

El interés de Brasil en cooperar con Paraguay se debía en partes a que compartían objetivos de desarrollo y a que el Paraguay representaba un potencial y rentable mercado para los productos brasileños, además, se vinculaba al objetivo de acabar con la influencia de Argentina en Paraguay, de acuerdo con Birch:

disminuiría la influencia relativa en Paraguay de su rival regional, Argentina. La cooperación brasileña incluyó intercambios culturales y

asistencia militar, aunque estuvo centrada en la construcción de importante infraestructura. (BIRCH, 2011, p. 185)

Además de ello, la influencia brasileña también se manifestó a nivel político, y Brasil, aprovechando su posición como potencia regional, gozaba de cierta capacidad para influir en la dinámica política de sus vecinos.

Durante la Guerra Fría, la posición estratégica de Paraguay fue de interés para Brasil, cuyo objetivo era el de mantener la estabilidad política en la región. De acuerdo con Laino:

La decisión del régimen paraguayo fue establecer un modelo de desarrollo en dependencia de Brasil, concepción que se repetía en el modelo adoptado por el Gobierno militar brasileño con respecto a su propio desarrollo vinculado a Estados Unidos. (LAINO, 2023, p.26)

Esta relación no estuvo libre de desafíos y críticas. La dependencia económica de Paraguay respecto a Brasil, especialmente a través de proyectos como Itaipú, generó tensiones y debates sobre la equidad en los beneficios obtenidos por ambas naciones. Principalmente en lo que respecta a la hidroeléctrica de Itaipú y a las negociaciones en torno de la misma que, a pesar de haberse presentado como una victoria diplomática paraguaya con respecto al conflicto de los Saltos del Guairá, la balanza de intereses estuvo evidentemente inclinada hacia Brasil. Como indica Laino, en lo que respecta a la distribución de la energía producida:

El Acta estableció que la energía a ser producida en el límite en conflicto sería dividida en partes iguales, pero en caso de que uno no consuma la totalidad de lo que le corresponde y el otro lo requiera, éste tendrá el derecho de preferencia para utilizarla. Brasil se aseguró así la casi totalidad de la energía a ser producida. (LAINO, 2023, p. 27-28)

Durante el régimen stronista, las relaciones Paraguay-Brasil estuvieron marcadas por una colaboración estratégica en el marco económico, político y de infraestructura. Además, se destaca la asimetría en la dependencia económica, la complicidad regional con respecto a prácticas autoritarias, las repercusiones sociales de proyectos de infraestructura y los desafíos para la soberanía nacional; la influencia de Brasil, con su grado de complejidad, dejó un legado de cuestionamientos acerca de la verdadera naturaleza de la cooperación entre ambos países.

Cambios en la legislación impulsados por Stroessner para atraer la inversión brasileña

El General Alfredo Stroessner, durante su gobierno, avanzó con planes para colonizar la región oriental del país, y las enmiendas a la legislación agrícola paraguaya permitían la venta de tierras a extranjeros, con el objetivo de atraer la inversión brasileña, facilitando la entrada al país de agricultores y empresarios agrarios de Brasil. La acción geopolítica del Brasil, como indica LAINO (2023) “tuvo particular incidencia en Paraguay, cuyo Gobierno incluso fomentó la expansión de intereses brasileños dentro de su territorio para lograr su afianzamiento en el poder” (p. 25-26). Además, el hecho de que, de acuerdo con López (2015) en la década de 1960

se vivía un proceso de concentración y mecanización de la tierra, facilitó que algunos productores brasileños consigan expandirse por medio de la compra de tierras a campesinos paraguayos o incluso a pequeños productores brasileños; además, a finales de la década se vivió el proceso de transición hacia la producción del monocultivo, específicamente sustitución del cultivo de alimentos como la mandioca, el maíz, entre otros, por el de la soja para exportación. (p. 5)

Stroessner promulgó leyes específicas para favorecer la inversión extranjera, principalmente la brasileña. El objetivo de estas leyes fue el de buscar proporcionar incentivos y garantías a las empresas brasileñas que tuvieran interés de invertir en Paraguay. Fueron establecidas disposiciones que concedían beneficios fiscales y facilidades administrativas para incentivar la entrada de capitales brasileños en sectores estratégicos. Como indica Birch:

los brasileños tuvieron acceso al financiamiento del Banco Nacional de Fomento de Paraguay a tasas de interés mucho más bajas que las vigentes en Brasil. Dado que la titulación era un problema menor para los colonos brasileños, también era más fácil para ellos contar con crédito. Había rumores que algunos brasileños obtuvieron créditos aún sin títulos de propiedad y que utilizaban la financiación barata para comprar sus tierras en el Paraguay. (BIRCH, 2011, p.187)

Hubo negociaciones y se firmaron acuerdos bilaterales entre ambos países con el objetivo de proteger las inversiones y establecer condiciones nítidas para la cooperación económica, por medio de estos tratados se buscaba crear un marco legal que brindara estabilidad y seguridad a las empresas brasileñas que operaban en Paraguay. De acuerdo con LAINO (2023) “durante el régimen de Stroessner las instituciones oficiales paraguayas, financieras o de otra índole, cooperaron activamente para que la ocupación de capitales brasileños se extienda y se afirme” (26). Además, Stroessner implementó medidas de modo a flexibilizar las regulaciones comerciales y aduaneras entre Paraguay y Brasil, con el objetivo de agilizar el intercambio de bienes y servicios, favoreciendo el flujo comercial entre ambos países.

En el marco de lo que se llamó “Marcha hacia el Oeste” y “Fronteras Vivas”, la penetración de brasileños en territorio brasileño fue otra especie de “compensación” del apoyo de Brasil al régimen stronista; como afirma Laino:

Esta expansión sistemática por parte de capitalistas brasileños afectó a la soberanía territorial de Paraguay, cuyo Gobierno permaneció impasible ante la situación de su frontera, con lo que pasaron a manos brasileñas riquezas forestales, cafetales, yerbales y aserraderos. (LAINO, 2023, p. 29)

Se implementaron modificaciones en la legislación de tenencia de tierras para facilitar la adquisición de propiedades por parte de empresas extranjeras, principalmente brasileñas, con el objetivo de facilitar el camino para proyectos agroindustriales y de explotación de recursos

naturales en Paraguay, promoviendo la inversión brasileña en sectores estratégicos, como el del agronegocio. De acuerdo con Laino:

el propio Instituto de Bienestar Rural, creado por el Gobierno de Stroessner en 1963, estableció las condiciones para que la frontera Este de Paraguay fuera invadida por brasileños que compraron grandes latifundios a precio vil. Señalan igualmente que los colonos paraguayos, desprovistos de apoyo técnico y sin condiciones para la producción empresarial, se fueron empobreciendo y vendiendo sus tierras a los brasileños, sumándose luego al gran número de campesinos sin tierra o pobladores de los suburbios asunceños. (LAINO, 2023, p. 29)

En 1963, se aprobó el nuevo Estatuto Agrario y la sustitución del Instituto de Reforma Agraria por el de Bienestar Rural (IBR), y con ello se establecen nuevas modificaciones que favorecen la migración brasileña y la extranjerización del territorio paraguayo; como indica Laino:

Con el Estatuto Agrario se derogó el Decreto-Ley No 8511 del 21 de noviembre de 1949, de la seguridad fronteriza de los 100 km de las líneas fronterizas que permitieron la invasión de nuestro territorio en la frontera norte y este de ciudadanos brasileños en el marco de la operacionalización de la doctrina geopolítica de Itamarati de las Fronteras Vivas iniciándose así el proceso de ocupación de hecho de los Saltos de Guairá (R.D. CAMPOS, 2015, p.23).

El General Alfredo Stroessner, con la intención de mantenerse en el poder y debido a su afinidad con la dictadura brasileña y con el Brasil en sí, buscó fomentar la inmigración de brasileños como una colonización y una supuesta estrategia de desarrollo productivo, mientras que en realidad el gobierno del Brasil obligaba a pequeños campesinos sin tierra a migrar debido a la falta de reforma agraria en el país, siendo el Paraguay un destino fiable debido a las facilidades de obtener tierras, lo que sin duda alguna tuvo efectos perjudiciales para la población rural paraguaya, especialmente pequeños productores y campesinos. Como afirma Campos:

Efectivamente, la dictadura militar incentivó la migración de brasileros en el Paraguay con la construcción del propio Puente de la Amistad, los créditos productivos a los colonos brasileros desde el Banco do Brasil y diferentes apoyos de servicios sociales de salud y de registro ciudadano. En este contexto, la migración brasilera no es una migración espontánea sino una migración promovida por ambas dictaduras, tanto por la dictadura militar de Brasil como por la dictadura militar del Paraguay para aliviar la tensión en el Sur del Brasil y para no hacer la reforma agraria en el sur del Brasil. Y por el lado del Paraguay, para promover el agronegocio capitalista monopólico dependiente asociado al Brasil a través de estos segmentos de la agricultura moderna expulsados por la misma penetración del capital en el Brasil. (R.D. CAMPOS, 2015, p. 31)

En conclusión, estos cambios legislativos fueron parte de una estrategia integral para atraer la inversión brasileña, resultado de acciones como los esfuerzos de colonización por parte del Gobierno de Paraguay, el desarrollo de infraestructuras viales que contribuyó a la

integración de la frontera y de las ventajas comparativas en cuestiones de precio de las tierras tanto del Paraguay como en Brasil, además de las facilidades que le fueron brindadas a brasileños a la hora de obtener tierras en territorio paraguayo, siendo de ambos lados, saldados principalmente los intereses de los miembros de las clases dominantes, como los grandes políticos, terratenientes, entre otros.

Relaciones económicas y comerciales entre ambos países

Durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), las relaciones económicas y comerciales entre Paraguay y Brasil se caracterizaron por una serie de dinámicas y tuvieron un papel destacado en la configuración de la economía del Paraguay y en la dinámica de la región.

En ese periodo, las principales actividades económicas en Paraguay incluyen, por un lado, la agricultura, como actividad fundamental en el país, que al principio tenía al algodón, la mandioca, el maíz, entre otros, como productos principales; sin embargo, posterior a la implementación del agronegocio y a la influencia brasileña en el país, se pasó a producir más bien soja, maíz y trigo, acelerándose la concentración de tierras y la presencia de grandes terratenientes. Con respecto a la supremacía del cultivo de la soja en Paraguay, de acuerdo con el informe de la misión investigadora sobre el estado de la realización de la reforma agraria en tanto obligación de derechos humanos:

Este cultivo fue introducido a Paraguay por inversionistas brasileños en el marco de la expansión sojera en los países del Cono Sur a partir de los años 1970 a raíz de la creciente demanda internacional (principalmente desde Europa y Japón) para abrir nuevas zonas de cultivo de soja distintas a los Estados Unidos. (FIAN, p. 15)

La ganadería constituye otra de las actividades relevantes dentro de la matriz económica del Paraguay, la cría de ganado bovino y la producción de carne para exportación forman parte integral de la economía paraguaya, constituyendo una fuente importante de ingresos para el país. Esta actividad también se ve concentrada en manos de un pequeño grupo de empresarios y terratenientes.

Además, durante la dictadura de Stroessner se estableció un régimen de maquilas, para lo cual, fueron establecidas zonas francas y se dio incentivo a la instalación de empresas extranjeras, que tenía como principal objetivo atraer inversión brasileña y estadounidense. Asimismo, la ubicación estratégica de Paraguay, especialmente con lo que respecta a Brasil, facilitó y contribuyó al desarrollo del comercio transfronterizo. El Puente de la Amistad contribuyó al fortalecimiento del comercio en la frontera, en donde Ciudad del Este se convirtió en un importante centro comercial en la región.

Es importante destacar el potencial energético del Paraguay, en ese contexto, la construcción de la hidroeléctrica de Itaipú (con Brasil) fue un proyecto importante que marcó la década de 1970, y junto con la represa de Acaray y la de Yacyretá (con Argentina), representa una importante fuente de ingresos para el país. Como indican BORDA y CABALLERO (2020), “en esos años la economía paraguaya registró un crecimiento económico importante e ininterrumpido, gracias a la expansión de la frontera agrícola y a la construcción de las usinas hidroeléctricas de Itaipú y Yacyretá” (p. 22); sin embargo, no son ausentes las controversias con respecto a este tema.

Por otro lado, Brasil como potencia regional se posicionó como líder agrícola en la región, siendo las producciones de soja, café y carne vacuna fundamentales para la economía del país. Al ser un país con mayor acceso a nuevas tecnologías y capacitaciones técnicas, se posicionó bastante alto en el campo de la agroindustria. Debido a la falta de Reforma Agraria en el Brasil y el alto costo de las tierras, en ese periodo, comenzó a intensificarse la extranjerización de las tierras paraguayas. Como indica Birch:

En la década de 1970, los agricultores brasileños vieron la oportunidad de vender sus tierras en Brasil y comprar grandes extensiones en el Paraguay, trayendo consigo conocimientos y el equipamiento mínimo necesario para realizar agricultura mecanizada, especialmente adecuada para el cultivo de soja¹⁶. Las agencias de desarrollo rural en Brasil estuvieron dispuestas a ayudarlos a partir de créditos blandos y servicios de extensión agrícola. (BIRCH, 2011, p. 187)

Por otra parte, durante la dictadura militar en Brasil, se promovió la industrialización y la sustitución de importaciones, siendo la industria automotriz una de las que más auge tuvo en ese periodo. Como indica SOLANO (2022), “en la década de 1950 siguiendo la línea intervencionista del Estado se continúa con la agenda de industrialización creando más empresas públicas como la petrolera Petrobras, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, la eléctrica Electrobras” (p. 14). Además, la minería también tuvo un papel destacado en la economía del Brasil en ese tiempo, con la extracción de hierro, manganeso y bauxita principalmente. En el marco de la energía, además de la hidroeléctrica de Itaipú en conjunto con Paraguay, Brasil impulsó proyectos de explotación energética en el interior de su territorio.

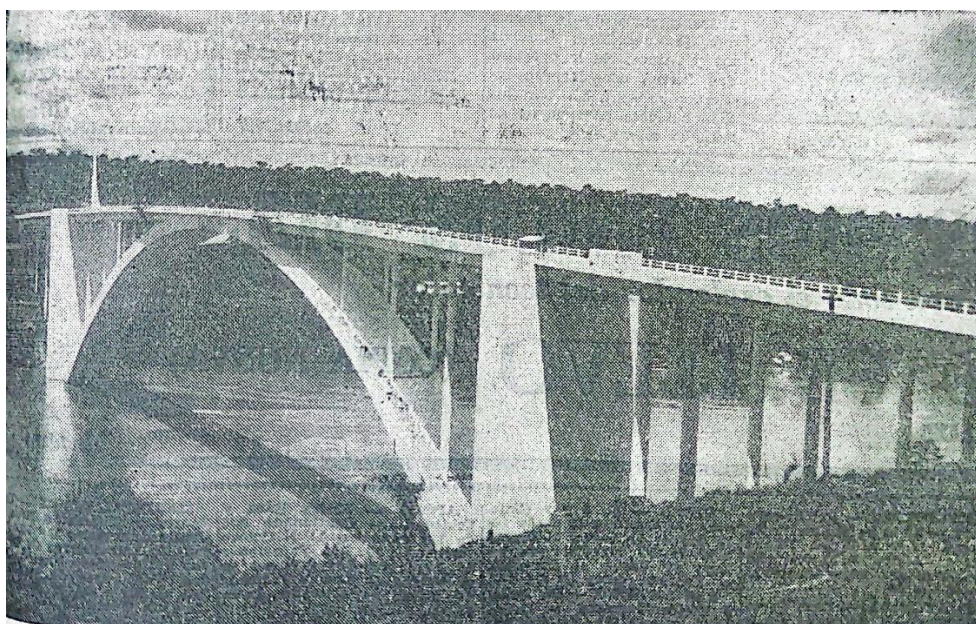
Finalmente, en ambos países, las políticas económicas se encontraban estrechamente vinculadas a las estrategias políticas de los regímenes autoritarios de la época. Sin embargo, la extensión de territorio, el acceso a nuevas tecnologías y a la modernización y mecanización de la producción, y la capacidad de explotación de recursos, hizo con que Brasil se posicionara como un tipo de potencia regional mientras Paraguay aparecía como un pequeño productor de materias primas para exportación.

CAPÍTULO III: EL PUENTE DE LA AMISTAD

En este apartado se aborda brevemente la historia y la construcción del Puente de la Amistad; seguidamente es realizado un análisis acerca del Puente de la Amistad, las obras de infraestructura y el subimperialismo, y de la manera en que una obra de infraestructura como el Puente de la Amistad jugó un papel importante en el desarrollo del fenómeno de subimperialismo brasileño en Paraguay; además, es realizado un breve análisis del impacto económico y social de la presencia brasileña en Paraguay a través del puente.

Historia y construcción del Puente de la Amistad

El Puente de la Amistad, ubicado sobre el río Paraná, conecta las ciudades de Ciudad del Este⁵, en Paraguay, y Foz do Iguaçu, en Brasil; tanto su construcción como su historia están fuertemente ligadas a la relación entre ambos países y al desarrollo de la región de frontera.



Periódico La Tribuna, 27 de marzo de 1965, p. 1

La necesidad de unir las ciudades fronterizas de Ciudad del Este y Foz do Iguaçu, y eso se hizo evidente a medida que la región experimentaba un crecimiento económico y demográfico.

Anterior a la construcción del puente, el cruce entre ambas ciudades era realizado principalmente por medio de balsas y embarcaciones improvisadas, frente a ese escenario, los gobiernos de Paraguay y Brasil reconocieron la importancia de establecer una conexión terrestre

⁵ La ciudad fue fundada en el año 1957 y fue denominada “Puerto Flor de Lis”, posteriormente fue denominada “Puerto Presidente Stroessner” en honor al dictador Alfredo Stroessner hasta el golpe de Estado en el año 1989 en donde pasó a denominarse “Ciudad del Este”

permanente para facilitar el comercio, el turismo y la integración regional, además de significar una salida al Atlántico por medio del Puerto de Paranaguá para facilitar la salida de los productos obtenidos del agronegocio.

La construcción del Puente de la Amistad tuvo inicio en 1957, bajo la presidencia de Alfredo Stroessner en Paraguay y Juscelino Kubitschek en Brasil. Ambos países colaboraron en el proyecto, y fue la Constructora Norberto Odebrecht, una empresa constructora brasileña la que estuvo a cargo de la ejecución de la obra, la cual se extendió por varios años debido a la complejidad de la construcción y las condiciones geográficas del área. De acuerdo con un artículo publicado en el semanario *El Pueblo*:

La monumental obra realizada íntegramente con técnicos y trabajadores brasileños, fue, sin embargo, programada de común acuerdo entre los gobiernos de los países colindantes y la acertada gestión de sus representantes diplomáticos dio cima al impulso realizador del doctor Juscelino Kubitschek, quien en mensajes y relatorios cita al Puente de la Amistad como una de sus realizaciones capitales. (EL PUEBLO, 1 de abril de 1965, p. 8)

El Puente de la Amistad es una estructura en forma de arco, de hormigón armado, que cuenta con una longitud total de aproximadamente 552 metros y 40 centímetros y una altura de 78 metros, que permite el paso de embarcaciones de gran porte por debajo, era considerado uno de los más grandes del mundo en la época, con 200 metros de arco; además del arco, central, cuenta también con dos viaductos de acceso. La construcción del puente implicó superar varios desafíos técnicos, incluyendo la creación de pilares (cuenta con 16 pares) de apoyo en el lecho rocoso del Río Paraná y la instalación de vigas de hormigón prefabricadas para la plataforma de la carretera.

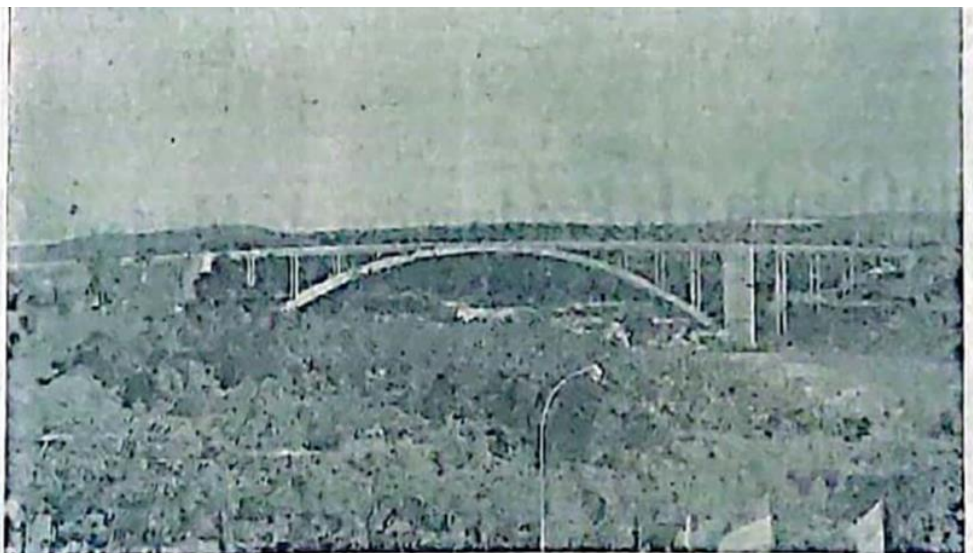
El Puente de la Amistad fue inaugurado oficialmente el 27 de marzo de 1965, en una ceremonia que contó con la presencia tanto de autoridades de Paraguay como de Brasil. La inauguración y posterior funcionamiento del puente marcó un hito en la integración regional y el desarrollo económico de la región fronteriza. El nombre que recibió el puente se debió a que fue promocionado como un símbolo de la amistad y la cooperación entre Paraguay y Brasil.



Los dos Mandatarios se estrechan en un caluroso abrazo sobre el puente internacional que simboliza la fraternidad de dos pueblos unidos en el común deseo por cumplir y consolidar los objetivos primordiales del progreso social y económico.

Periódico La Tribuna, 3 de abril de 1965, 2da sección

El Puente de la Amistad se convirtió rápidamente en un eje crucial para el comercio y el turismo entre Paraguay y Brasil. Facilitó el intercambio de bienes y personas, promoviendo el crecimiento económico en la región y fortaleciendo los lazos económicos, culturales y sociales entre ambas naciones. Hoy en día, el Puente de la Amistad sigue siendo una infraestructura vital para la conectividad regional.

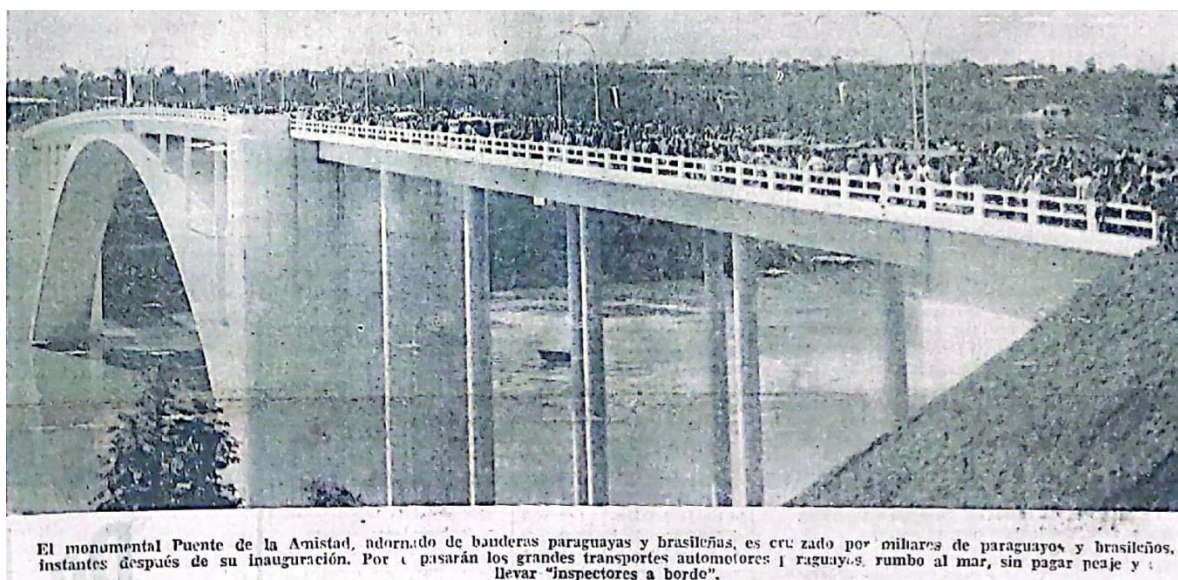


El Puente de la Amistad que presenta un aspecto imponente, es uno de los más bellos del mundo. Con su color blanco-perla y sus luces de mercurio, adornado con banderas de Paraguay y Brasil, a más del abrazo eterno de dos pueblos, en una etapa de paz y de progreso, constituye un alarde y orgullo de la Ingeniería y de la técnica del país hermano del Brasil. Hoy, luego que los presidentes Stroessner y Castello Branco lo habiliten, quedará vinculado para siempre a la expresión de solidaridad y cooperación de dos pueblos, para ejemplo del Continente.

Diario Patria, 27 de marzo de 1965, p. 1

No obstante, la construcción del Puente de la Amistad fue parte de una estrategia más amplia, y ambos gobiernos vieron la conectividad física como un medio para fomentar la cooperación económica y comercial y mejorar la movilidad entre las zonas fronterizas, además de desplazar a la Argentina como el centro de salida de la mediterraneidad para el Paraguay, que anterior al puente y a la ruta que une a Asunción con el Puerto de Paranaguá, tenía como principal salida al mar el Puerto de Buenos Aires.

Además de lo mencionado, el puente fue concebido no sólo como una infraestructura para facilitar el tráfico entre Ciudad del Este (Paraguay) y Foz do Iguaçu (Brasil), sino también como un símbolo de amistad y cooperación entre ambos países, siendo esa la narrativa principal que se destacaba en el contexto político de aquella época.



Diario Patria, 28 de marzo de 1965, p. 1

Ambos países se encontraban inmersos en estrategias de desarrollo económico, y la construcción del Puente de la Amistad fue considerada una inversión importante para impulsar el comercio bilateral, promover la inversión y facilitar el intercambio de bienes y servicios. El proyecto se implementó con cooperación técnica y financiera entre los dos gobiernos, y esta cooperación incluyó no sólo la logística, sino también un acuerdo sobre el reparto de costos y beneficios asociados con la construcción y mantenimiento del puente.

Pese a la narrativa positiva de la cooperación, la construcción del Puente de la Amistad también enfrentó desafíos internos: algunos sectores de Paraguay presentaron oposición y resistencia local, expresando preocupaciones con respecto a la soberanía y la posible influencia brasileña en la región. Finalmente, la construcción del Puente de la Amistad se produjo en un

contexto político de acercamiento bilateral, estrategias de integración regional y esfuerzos de desarrollo económico, y si bien es un símbolo de amistad, cooperación y crecimiento, también ha enfrentado desafíos internos y ha provocado debates sobre la soberanía y la influencia extranjera en la región. Este proyecto emblemático ha dejado una huella duradera en las relaciones Paraguay-Brasil y es considerado un referente histórico en la cooperación bilateral.

Puente de la Amistad, obras de infraestructura y subimperialismo

Cuando se habla de subimperialismo, se habla también de la posible explotación de recursos naturales y la inserción de la periferia en la economía mundial. Relacionado a eso, es posible analizar como Brasil ha buscado asegurar el acceso a recursos estratégicos, como la energía hidroeléctrica de Itaipú, con significativas implicaciones para la economía y el desarrollo de Paraguay. En este sentido, la construcción de la represa hidroeléctrica de Itaipú, ubicada en la frontera entre Brasil y Paraguay, se convirtió en un elemento central. La construcción de la represa comenzó en la década de 1970, los acuerdos y negociaciones relacionados con Itaipú tuvieron sus inicios en la década de 1960 con el conflicto de delimitación territorial en la zona de los Saltos del Guairá. Durante este proceso, Brasil ejerció un papel dominante en la relación bilateral con Paraguay.

En el acuerdo de Itaipú, firmado en el año 1973, se pactó que Brasil y Paraguay compartirían la producción de energía de la represa, y que a cada país le correspondía la mitad de la energía producida, y que en caso de que uno de los dos países no use parte de esa energía, la misma sería vendida al otro país, lo que visiblemente beneficiaba en mayor medida al Brasil, por lo que la distribución de los beneficios económicos no fue equitativa. Brasil recibió la mayor parte de la energía generada por la hidroeléctrica, mientras que Paraguay obtuvo ingresos, pero en proporciones significativamente menores. Esta situación era reflejo de la disparidad de poder económico entre ambos países.

La construcción del Puente de la Amistad entre Brasil y Paraguay es otro aspecto que puede ser analizado en el contexto de las dinámicas de poder entre ambos países, y la manera en que estos proyectos de infraestructura reflejan relaciones asimétricas. Esta estructura desempeña un papel importante en la facilitación del comercio y la comunicación entre los dos países, fortaleciendo los lazos económicos y comerciales.

Debido a que, en la década de 1960, Brasil estaba experimentando un crecimiento económico significativo, buscaba expandir su influencia en la región. La construcción del Puente de la Amistad puede ser vista como parte de esta estrategia para promover la integración económica

y comercial entre Brasil y Paraguay. Sin embargo, a diferencia del caso de Itaipú, el Puente de la Amistad no tenía como objetivo directo la explotación a gran escala de recursos naturales o la producción de energía, sino más bien facilitar el intercambio de bienes y personas, además, de abrir el mercado de productos brasileños en Paraguay y de proporcionar una nueva salida al mar a Paraguay a través del Puerto de Paranaguá. Esto también permitiría limitar la dependencia de Paraguay con Argentina que, hasta ese momento, como país mediterráneo, tenía como principal ruta al mar el Río Paraná y el Río de la Plata. De acuerdo con Cabral, en lo que respecta a la relación con Argentina:

Este hecho sumado a la necesidad manifiesta de Stroessner de contar con otra vía de salida al mar y su propia afinidad terminaron de estrechar los vínculos del Paraguay con Brasil y distanciarlo de Buenos Aires, siguiendo su política pendular para con sus vecinos más importantes. (CABRAL, 2014, p. 102)

En el caso específico de Paraguay, es posible poner énfasis en la disparidad económica y la dependencia asimétrica en la relación bilateral. Por ejemplo, proyectos como la represa de Itaipú, que involucra tanto a Brasil como a Paraguay, han sido criticados desde la perspectiva del subimperialismo. Aunque Itaipú es un proyecto conjunto, la distribución de los beneficios no siempre ha sido equitativa o justa, lo que ha generado tensiones en la relación bilateral. Asimismo, si bien el puente tenía el potencial de beneficiar a ambas naciones al facilitar el comercio y fortalecer los lazos, es muy probable que la balanza de intereses no haya estado completamente equilibrada. Es posible que, Brasil, siendo la economía más grande, haya adoptado una posición más fuerte en la toma de decisiones y en las negociaciones sobre la construcción y operación del puente, procurando atender principalmente sus intereses.

Una obra de infraestructura como el Puente de la Amistad puede ser vista como un medio para consolidar la influencia regional de Brasil y fortalecer sus lazos económicos con los países vecinos. Sin embargo, es posible evidenciar la dinámica subimperialista si se toma en cuenta que, de acuerdo con Albuquerque (2011), las décadas de 1950 y 1960 vieron la expansión de la agricultura a gran escala y la modernización y mecanización de la producción agrícola en Brasil, lo que resultó en el desplazamiento de grandes grupos de agricultores de sus tierras y el inicio de procesos de migración interna. La zona sureste del país, especialmente cerca de la frontera con Paraguay, es una de las principales zonas receptoras de esta migración.

Como resultado de este proceso migratorio interno, como indica Albuquerque (2011) la migración brasileña a Paraguay aumentó en las décadas de 1960 y 1970, siendo resultado de la

combinación de dos procesos, por un lado, como ya se mencionó, el desplazamiento de los brasileños de las regiones tanto del sur como del nordeste, y de los intereses geopolíticos de los regímenes militares de Brasil y Paraguay por el otro.

Un elemento crucial para todo el entramado migratorio que se dio a cabo en ese periodo fue sin dudas la construcción del Puente Internacional de la Amistad, como señala Germani (2003), cuyo papel en la facilitación de las condiciones de la exportación de productos brasileños al Paraguay y la nueva salida al mar para Paraguay por la costa atlántica de Brasil fue esencial para consolidar el encuentro de lo que se llamó de marcha hacia el oeste brasileño y marcha hacia el este en Paraguay.

De esta manera, se interpreta la construcción del Puente de la Amistad como parte de la estrategia brasileña para fortalecer su presencia en la región y fomentar la cooperación económica con Paraguay, a pesar de que las dinámicas específicas de poder y beneficios económicos pueden haber variado en comparación con otros proyectos de la década de 1960.

En ese contexto, queda evidenciado que proyectos de infraestructura como el Puente de la Amistad atienden a la dinámica capitalista, a la explotación de recursos naturales y a la exportación de materias primas, y no necesariamente tienen como objetivo el beneficio o los intereses del pueblo ni la preservación del medio ambiente. Además, se argumenta que esta dinámica puede ser interpretada como una forma de subimperialismo brasileño, donde Brasil, a través de acuerdos económicos y proyectos como Itaipú, consolidó su posición dominante en la región, beneficiándose de manera desproporcionada si se compara con su socio más pequeño, Paraguay.

Impacto económico y social de la presencia brasileña en Paraguay a través del puente

En muchos casos, los proyectos de integración regional pueden gestar desigualdades y asimetrías entre los países en cuestión, por ello resulta importante analizar si la construcción y el uso del puente benefician a ambas naciones por igual o si existe una distribución desigual de los beneficios, especialmente en lo que se refiere a aspectos económicos. La presencia brasileña en Paraguay a través del Puente de la Amistad ha tenido un impacto significativo en varios aspectos económicos y sociales, tanto positivos como otros no tan favorables.

En lo que respecta a lo económico, el Puente de la Amistad, facilitó el comercio bilateral, mejorando y logrando un flujo constante de bienes y servicios; lo que ha contribuido al crecimiento económico de la región y creado oportunidades comerciales y de negocios para empresas de ambos países. Además, debido a la presencia brasileña se han desarrollado

infraestructuras comerciales en la región fronteriza, como restaurantes, hoteles, entre otros, principalmente en Ciudad del Este debido a la gran afluencia de turistas y comerciantes brasileños en la zona.

Del mismo modo, la actividad económica en torno al puente fue una fuente de empleo en diversos sectores, como son el comercio minorista, el transporte, y el turismo; habiéndose convertido estas actividades en el sustento de muchas familias paraguayas. Asimismo, la influencia brasileña ha servido de atracción de inversiones extranjeras, principalmente en el área del comercio y de servicios, habiéndose establecido diversas empresas y sucursales brasileñas en Ciudad del Este, lo que contribuyó al desarrollo comercial y empresarial y al crecimiento económico de la región.

Por otro lado, en lo que respecta a lo social, la convivencia entre paraguayos y brasileños ha fomentado el intercambio social y cultural entre los mismos, viéndose enriquecida la diversidad cultural de la región, lo que contribuye a la comprensión entre grupos étnicos y culturales diferentes. Además, debido al crecimiento económico y poblacional de la región fronteriza, se vio aumentada la demanda de servicios sociales en áreas de salud y educación, lo que ha incentivado la expansión y mejora de infraestructuras con el objetivo de satisfacer las necesidades de la sociedad. Además, la vida urbana en Ciudad del Este y alrededores también se vio dinamizada, con el establecimiento de restaurantes, hoteles, negocios y espacios que propician el entretenimiento y han servido para enriquecer la vida social y cultural de la zona. Y no menos importante, el Puente de la Amistad ha contribuido a fortalecer los lazos entre ambas naciones, fomentando la integración regional y la cooperación en diferentes áreas.

De este modo, queda claro que la presencia brasileña en Paraguay por medio del Puente de la Amistad tuvo un considerable impacto económico y social, mediante la estimulación del comercio la generación de empleo, la atracción de inversiones y la promoción de la integración social y cultural entre ambos países. Sin embargo, no todos los aspectos referentes al puente fueron tan favorables, desde un enfoque crítico, la presencia brasileña en el Paraguay propiciada por el Puente de la Amistad también ha generado una serie de problemáticas y desafíos.

Pese al crecimiento económico que fue asociado a la presencia brasileña, es importante destacar que la gran parte de los beneficios han sido para sectores privilegiados, dejando de lado a comunidades vulnerables y marginadas, eso hizo con que haya aumentado la desigualdad económica, y se hayan intensificado en la región las disparidades sociales. A ello se le suma a la precarización de las condiciones de trabajo y a la explotación de los trabajadores debido a la

alta demanda de mano de obra generada por la presencia brasileña en la región, que incluye salarios bajos, largas jornadas de trabajo, falta de legislación y derechos laborales, entre otros.

Los impactos socioambientales son otro factor negativo, puesto que el incremento de la actividad económica y el comercio, tiene efectos negativos para el medio ambiente; la contaminación del agua y aire, la deforestación, la degradación de la biodiversidad y de ecosistemas locales son consecuencias del acelerado crecimiento económico y comercial de la región. Sin olvidar que la misma construcción del puente y de las carreteras que unen los territorios significó la pérdida de kilómetros de selva virgen, y el posible desplazamiento de comunidades autóctonas; además del gran impacto ambiental que genera el modelo productivo del agronegocio en la región.

A pesar del posible intercambio cultural entre ambas naciones, la influencia brasileña puede haber llevado a un cierto tipo de predominancia cultural, claro ejemplo de ello se tiene en las comunidades de Paraguay próximas a la frontera, dedicadas al agronegocio con alta presencia de brasileños y “brasiguayos” en donde la cultura brasileña predomina por sobre la propia cultura paraguaya, esto puede contribuir a la pérdida de la identidad cultural y al deterioro de la diversidad cultural en la zona.

Debido a la concentración de la inversión brasileña y del comercio en manos de brasileños, se puede hablar de que existe una dependencia económica de Paraguay respecto a Brasil, en donde puede verse limitada su capacidad de desarrollar una economía autónoma y diversificada, haciendo con que Paraguay sea vulnerable a posibles variaciones económicas o políticas en Brasil, puesto que el Paraguay está inserto en una estructura económica dependiente de la exportación de materias primas producto del agronegocio, siendo uno de sus principales destinos de exportación el Brasil. Por último, pero no menos importante, el incremento del comercio transfronterizo puede contribuir a actividades delictivas y prácticas corruptas, como el lavado de dinero, el contrabando, entre otros; siendo considerada la frontera Paraguay-Brasil una de las más conflictivas y con mayor índice de delincuencia en la región; esto puede afectar gravemente la seguridad en la región, generando un ambiente de vulnerabilidad, temor y desconfianza por parte de la población.

Finalmente, a pesar de que la influencia brasileña en Paraguay por medio del Puente de la Amistad ha contribuido a obtener beneficios económicos y sociales, al facilitar la movilidad de mercancías y personas de un territorio a otro, es importante resaltar que al mismo tiempo ha generado una serie de problemas y desafíos que deben ser abordados para entender las dinámicas de la región.

CAPÍTULO IV: INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En este apartado serán analizados los medios de comunicación escritos paraguayos de la época, específicamente el diario *Patria*, órgano oficial del Partido Colorado y del Stronismo, y su narrativa acerca del Puente de la Amistad y las relaciones Paraguay-Brasil, por otro lado, son examinados los periódicos independientes, el semanario *El Pueblo* y el periódico *La Tribuna* y su narrativa y esfuerzos de proyectar una visión más amplia acerca de la realidad paraguaya; y, finalmente se trata brevemente de las estrategias de manipulación de la información y propaganda en los medios de la época.

El diario oficial del mandatario paraguayo “Patria” y su narrativa sobre el Puente y la relación con Brasil

En esta sección será abordado el diario oficialista *Patria*. El análisis del diario *Patria* y su narrativa sobre el Puente de la Amistad y la relación con Brasil ofrece una visión importante acerca de cómo era presentada esta infraestructura y las relaciones bilaterales entre ambos países durante el régimen Stronista.

El diario *Patria* fundado el 3 de enero de 1917, considerado órgano oficial del Partido Colorado y, además, vocero de la dictadura de Stroessner, con amplia capacidad de propaganda e ideales anticomunistas. Dirigido por el Dr. Ezequiel González Alsina, este diario era de suscripción obligatoria para los funcionarios públicos a los cuales se les descontaba del salario el precio del ejemplar, que en el año 1965 era de 5 guaraníes.

El diario *Patria* ha retratado la construcción del Puente de la Amistad como un logro nacional y un símbolo del progreso bajo el liderazgo de Stroessner, siendo enfatizado el papel del gobierno en la realización de esta obra de infraestructura, presentándola como una muestra de la capacidad del país para alcanzar objetivos de desarrollo.

Además, debido a la importancia estratégica del Puente de la Amistad para las relaciones entre Paraguay y Brasil, en sus páginas, el diario *Patria* ha destacado la importancia de la cooperación y la amistad entre ambas naciones, siendo resaltados los beneficios económicos y sociales de esta obra de infraestructura para ambos países, fomentando una narrativa de cooperación, beneficios mutuos y relaciones amistosas. Tal y como se expresa en un artículo escrito por Blas da Silva Mello, publicado en el diario:

Días más y quedará habilitado el “Puente de la Amistad”, demostrando que las fronteras solo existen en las mentes retrógradas y mezquinas, pues en lugar de dividir a las naciones, se las puede usar para hermanarlas. Ejemplo irrefutable constituye la airosa y monumental mole de acero y cemento que, salvando el torrentoso Paraná, une en un abrazo fraternal al Brasil y al Paraguay, dos pueblos de América que han logrado superar ancestrales barreras para demostrar al mundo –en histórica determinación– lo que puede la mancomunidad de esfuerzos e

ideales. Pero más que el abrazo de dos pueblos, el “Puente de la Amistad” simboliza el abrazo de paraguayos y brasileños, empeñados en un mismo afán de paz, progreso y bienestar. Para el Paraguay, el “Puente de la Amistad” significa el comienzo de la cancelación de una etapa de la vida nacional, producto de nuestra desesperada mediterraneidad y la emancipación de esa influencia consiente o subconsciente que venía gravitando en nuestro espíritu. Significa que dejaremos de ser la nación confinada, reducida artificialmente en sus posibilidades a una irritante limitación. Significa el categórico triunfo de la sabia política basada en el trabajo realizado al amparo fecundo de la paz y un laurel más para el visionario Soldado Ciudadano que rigiendo los destinos de la patria paraguaya, la encauza hacia sus más altos destinos de grandeza. (PATRIA, 21 de marzo de 1965, p. 3)

Del mismo modo, el diario *Patria* destacó las potenciales oportunidades económicas y comerciales para el Paraguay, que le brindaba el Puente de la Amistad, especialmente en lo que respecta al favorecimiento del comercio transfronterizo y la promoción de la inversión extranjera, en particular proveniente del Brasil, además de haber enfatizado el potencial de la infraestructura para generar empleo e impulsar el crecimiento y desarrollo económico en la región. En otra sección del diario se encuentra:

La posición geográfica del Paraguay requiere arbitrar los medios para que la mediterraneidad no sea un obstáculo a nuestro crecimiento. Las buenas relaciones que se mantienen con el Brasil, las que se vienen estrechando día a día desde hace varios años, pusieron a disposición del Paraguay, el puerto de Paranaguá, en donde nuestro país puede gozar el privilegio de un depósito franco. En su oportunidad señalamos la importancia que tendría el funcionamiento del mismo, para nuestro comercio exterior.

La ruta del este y el puerto terminal de Paranaguá, acortan la distancia al mar del Paraguay. Además, pueden ahorrar considerable tiempo a importadores y exportadores, sobre todo para ciertos artículos, a los cuales conviene ganar tiempo y cuyos volúmenes no son excesivamente grandes, pero en cambio su calidad es de importante valor.

El puente sobre el Paraná, al que con indudable acierto se está llamando el “puente de la amistad”, es una herramienta que permitirá dar su valor a otros convenios que se tienen firmados con el Brasil, para favorecer nuestro desarrollo.

Un tráfico nuevo, que puede ser intenso, podrá observarse entre Asunción y Paranaguá, a través del puente a inaugurarse el sábado. Importantes convoyes de camiones, de furgones con cargas para ultramar podrán salir de nuestros centros de producción con destino al puerto franco. (PATRIA, 23 de marzo de 1965, p. 1)

Asimismo, han sido ignorados o minimizados posibles problemas o críticas relacionados con la construcción o el funcionamiento y utilización del puente; cuestiones referentes a asuntos financieros, impactos ambientales y sociales, han sido pasadas por alto con el objetivo de mantener la narrativa positiva y prestigiada del proyecto de infraestructura. Además de haber sido ignorados problemáticas y conflictos que ocurrían en el país en esos momentos, como es ejemplo el conflicto por los Saltos del Guairá que se desarrolló más o menos en el mismo periodo de la inauguración del puente y que no era mencionado en las páginas del diario *Patria*.

Al ser el diario oficial del régimen dictatorial de Stroessner, el diario *Patria* desempeñó un papel clave en la formación y manipulación de la sociedad civil acerca del Puente de la Amistad y las relaciones con Brasil, al emitir la visión oficial del gobierno y fomentar percepciones convenientes acerca de esos temas a la población. Básicamente se convirtió en un instrumento de propaganda con el objetivo de consolidar el poder y la imagen del gobierno stronista. Además, era utilizado como una herramienta en donde se plasmaban los ideales anticomunistas del dictador, quien expresaba abiertamente su oposición a esa ideología.

En definitiva, puede decirse que el diario *Patria* ha funcionado como herramienta de construcción de consenso, propaganda y legitimación del gobierno dictatorial de Alfredo Stroessner, en donde las informaciones expuestas eran manipuladas a modo de preservar una visión positiva y conveniente del gobierno, siendo ignorados temas de gran relevancia para el país, y donde existía censura hacia otros medios que no se alineaban con los ideales del régimen.

Los periódicos independientes y su narrativa sobre el Puente y la realidad paraguaya

En Paraguay, durante la dictadura de Stroessner, el panorama de los medios de comunicación independientes era bastante limitado debido a la censura y al control estricto del gobierno sobre la libertad de prensa. A pesar de ello, hubo algunos intentos por parte de periódicos independientes de presentar una visión más equilibrada de las situaciones por las que se atravesaba en el país.

El semanario *El Pueblo*, periódico oficial del Partido Revolucionario Febrerista de Paraguay, fue fundado en 1949. Este fue dirigido y redactado por el político, periodista, escritor, poeta y abogado Roque Gaona, quien desempeñaba el papel de Presidente del Partido Revolucionario Febrerista (1975-1977). Defensor del socialismo democrático, Gaona fue preso varias veces durante la dictadura de Stroessner por defender la democracia.

El semanario *El Pueblo* fue uno de los pocos periódicos independientes que desafiaron el control y represión estatal durante el régimen de Stroessner. A pesar de verse enfrentado a numerosas dificultades y resarcimientos por parte del gobierno, el semanario continuó publicando artículos e informes criticando la situación política y social del Paraguay. El precio del ejemplar en la década de 1960 era de 10 guaraníes.

El periódico *La Tribuna* fundado el 30 de diciembre de 1925 por don Eduardo Schaerer y dirigido por Arturo Schaerer; era considerado uno de los principales diarios del país, por lo que fue llamado de “decano de la prensa nacional”. Era un periódico opositor de los regímenes dictatoriales, motivo que lo llevó a ser uno de los medios de prensa más perseguidos y acosados durante años, incluso habiendo sido suspendido en varias ocasiones; luchaban por conseguir

una prensa independiente y el respeto por la libre expresión. Buscaba ofrecer una visión alternativa sobre la situación política y social del Paraguay, y a pesar de las restricciones y los obstáculos, el periódico siguió publicando material crítico acerca del régimen, hasta el 1983, año en que fue cerrado.

Estos periódicos se enfrentaron a un entorno sumamente restrictivo en lo que respectaba a libertad de expresión y prensa, sin embargo, a pesar de ello, intentaron proporcionar una cobertura crítica acerca de la situación del Paraguay y de su relación con el vecino país. Por causa de la represión y la censura por parte del gobierno, tanto el semanario *El Pueblo* como el periódico *La Tribuna*, tenían su espacio de actuación bastante limitado con respecto a los temas acerca de los cuales podían informar, recibiendo un constante control y escrutinio por parte de las autoridades sobre las informaciones a ser publicadas.

Fuerzas Militares Brasileñas Detuvieron a Altas Personalidades Paraguayas en Pleno Territorio Nacional, Sobre la Frontera Noreste - Salto del Guairá

LOS MAMELUCOS EN PLENA INVASION

DESDE estas columnas de "El Pueblo" nos hemos referido en más de una oportunidad a la vieja tradición lusitana, heredada por los portugueses, de expandir la vastedad de su territorio sobre los que corresponden a los países limítrofes. No hay nación de la América hispana que no haya recibido el mordisco luso-brasileño como señal inequívoca de su implacable geografía. Por la diplomacia, por la violación, o por la fuerza de las armas, el Brasil se ha tragado a medio continente. Es conocido que por la Secretaría de la Triple Alianza que el Tratado de Goytas cláusulas la liquidación en sus vertientes de los pretensos derechos territoriales reclamados por sus firmantes principales a un victorioso país que, en aquel entonces, despertaba la envidia de los que no habían podido alcanzar, no solo y de civilización a que había llegado el Pa-

por la victoria, salvo en un pequeño tramo de 20 kilómetros que faltan para llegar al Salto del Guairá del último de los hitos (el 341) ya colocado en la dirección que sigue la Comisión Mixta de Límites. Pero se produjo de 1962-63, a esta fecha, un silencio sospechoso acerca de lo que opta el Gobierno del Brasil sobre el cumplimiento de la misión confiada a los demarcadores. Resulta que la Comisión ha constatado que la carta Topográfica elaborada por ella en ese tramo, "rectifica los valores de la Carta Aerofotogramétrica realizada por la Directoría del Servicio Geográfico de Río de Janeiro en agosto de 1959" (Nota de la Cancillería Paraguaya al Embajador del Brasil de fecha 25 de Setiembre de 1965). La rectificación recuperaría una pequeña superficie a favor del Paraguay, cosa que el Brasil no está dispuesto a aceptar. Y, por las dudas, se ha adelantado a meter en ese tramo una cuña militar.

bres y deteniéndolos desde las 10 am. hasta las 14 horas, tiempo en que arribaron más refuerzos de tropa llegados de el Guairá, al mando del comandante de Compañía Capitán Gladión Pinto Medeiros, asistido de los tenientes Iros, Joao Marimônio Aveiro Carneiro, Fioravante Mattos, y Celso Moreira. "Todos ellos —dice la mencionada nota de la Cancillería— que con un innecesario despliegue de guerra frente a cuatro personalidades altamente calificadas y un fotógrafo, fueron más descorteses todavía que el sargento Do Nascimento y retrasaron algún tiempo más el regreso de los comisionados paraguayos".

Los brasileños alegan que la ocupación que han hecho es la de un viejo "Puerto Renato" del que están en posesión desde antiguo, cosa no ajustada a la verdad ya que el "Puerto Renato" (desaparecido) se hallaba mucho más al noreste, hacia el interior brasileño. Pero así como antes inventaron un río Ygurey y lo colocaron en el sitio que les convenía con pretensiones de continuar desnudando al Paraguay, ahora se han venido con otro cuento, tan peligroso como el anterior.

Después, sólo falta el apoyo manumilitar a la Colonización brasileña que el L.B.R. ha consentido en el hinterland del Salto del Guairá, reservado por ley única y exclusivamente para paraguayos nativos.

Ojalá que las tratativas que se anuncian aceleren el poco auspicioso avance brasileño.

Consumado el holocausto de Cerro Corá, y establecido el nuevo gobierno paraguayo, fue firmada el tratado de límites, con el Brasil, bajo la ocupación nuestro país, el 9 de enero de 1872. No mento, fruto de la coacción y de la astucia. El Paraguay ha respetado su compromiso. Se ha deslindado en gran parte la frontera impuesta

Altos funcionarios de la Cancillería paraguaya y de la Presidencia de la República, como el subsecretario Pedro Godnot de Vilairé y el Director del Ceremonial del Estado Dr. Conrado Papalardo, así como el asesor del Ministerio de Relaciones Dr. C. Saldívar y el Delegado Demarcador de Límites mayor ingeniero Emilio Meza Guerrero que fueron a constatar ese hecho insólito, fueron descortesemente tratados por el Sargento Euclides Do Nascimento, quien tenía a su mando 12 hom-

LA LIBERTAD DE PRENSA ILUMINA A LAS DEMAS LIBERTADES. EJERCERLA ES UN DERECHO Y UN DEBER AL MISMO TIEMPO.

EL PUEBLO

Director: ROQUE GAONA

II Epoca

Asunción, Jueves 28 de Octubre de 1965

Nº 49

El ejemplar
Gs. 10
Franqueo
a Pagar

Semanario El Pueblo, 28 de octubre de 1965

A pesar de no poder criticar de manera abierta a la dictadura de Stroessner, a menudo estos periódicos utilizaban maneras sutiles de hacer llegar los mensajes de crítica al público lector; utilizando herramientas como diferentes tonos en la redacción de los textos y artículos, la selección de ciertos titulares e historias, entre otros. Debido al estricto control por parte del

gobierno acerca de las informaciones políticas, estos periódicos se centraban muchas veces en temas sociales que podían zafarse de la censura; esto permitía hacer llegar las informaciones sobre cuestiones de interés para la ciudadanía, que incluían asuntos culturales, eventos de la vida cotidiana, etc.

Pequeñeces Transcendentales en la Frontera

A modo de facilitar ejemplos sobre la forma como nuestros poderosos vecinos cuidan sus intereses más menudos y como están abandonados los de nuestro país, nos hacemos eco en esta crónica de "pequeñeces transcendentales".

En las puertas de la Capital, en el tráfico diario entre Itá Enramada (Paraguay) y Pto. Pilcomayo (Argentina), el servicio de lancha se realiza preferentemente por paraguayos, como consecuencia de la falta de lanchas argentinas en dicha zona. Las autoridades ribereñas del vecino país, en vista de tal circunstancia, prohíben que las lanchas paraguayas conduzcan pasajeros desde Puerto Pilcomayo a Itá-Enramada, a pesar de que el noventa por ciento de los mismos son compatriotas nuestros. En esta forma favorecen al único transporte argentino de la zona: la Balsa. En cambio, el desaliento cunde entre nuestros lancheros que deben volver vacíos, en el viaje de retorno.

En la zona fronteriza con el Brasil, en el Norte, el tráfico se realiza en camiones. No interesa que se traten de vehículo brasileños, con negocios y garajes en el país vecino. Los servicios de transportes lo realizan igualmente y con privilegios brasileños ante los nacionales. Traen cargas no exclusivamente del Brasil hacia todas las localidades de la región, incluyendo Concepción, y llevan nuevamente carga, no solo para el otro lado de la frontera, sino para las propias ciudades y pueblos de nuestro país. Las ventajas son para los brasileños y abrasileraos, que fletean en el Brasil y en el Paraguay libremente, y como a menudo se trata de diversos tipos de contrabandos, la preferencia se inclina también en esos casos hacia los bandeirantes.

En esta forma ha muerto el tráfico de automotores nacionales, o por lo menos va muriendo, al punto que los camiones de toda la zona de Concepción han sido adquiridos por el Estado — Ministerio de Hacienda—. Lo que se informa sobre dichas operaciones no tiene calificativo fácil. Tasaciones bajas para los transportes de opositores y estimaciones elevadas para los de los "correligionarios rojos". En fin, ¿qué medida se adopta en defensa efectiva de los pocos camiones nacionales fronterizos, que no encuentran carga entre los brasileños, transporte nacional condenado también a desaparecer ante el avance mame-luco? ¿Y qué medida se adopta en favor de nuestros lancheros ribereños?

Semanario El Pueblo, 23 de diciembre de 1965

Contra la Ocupación Brasileña

MANIFIESTO DEL CENTRO ESTUDIANTIL "23 DE OCTUBRE" DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL

El Centro Estudiantil "23 de Octubre" cree un deber patriótico dirigirse al pueblo de la República para formular las siguientes declaraciones:

1º) Protesta enérgicamente por el avasallamiento de la soberanía nacional por fuerzas militares del Brasil en la zona de los Saltos del Guairá, donde se ha plantado un destacamento con carácter de permanencia, enarbolando la bandera de ese país después de arriar la nuestra.

2º) Protesta enérgicamente por la falta de entereza por parte de las autoridades nacionales que no debieron permitir que se asentara sobre esta tierra pagada a tan alto precio con la sangre derramada de tantos héroes un pabellón que no fuera el tricolor, y exige vehementemente la conducción de una política inteligente, responsable y varonil con respecto a los ladinos bandeirantes que se jactan de poscer una sutil diplomacia que consiste en mostrarse generoso de frente para dar el zarpazo por la espalda.

3º) Reclama imperiosamente que sean retiradas las misiones que el Brasil mantiene en el Paraguay y que sean tomadas disposiciones necesarias para que las fuerzas invasoras sean desalojadas del territorio nacional que usurpan.

4º) Protesta enérgicamente por la bárbara represión policial de la manifestación estudiantil efectuada espontáneamente en la mañana del sábado 27 de Noviembre, para repudiar la agresión brasileña, ocasión en que fueron apresados los compañeros: Diego Bertolucci, Rodolfo Duarte (ex-Presidente del Centro "23 de Octubre"), Adolfo M. Ferreiro (Director del periódico "Epoca"), Nils M. Candia, Augusto Aranda, Andrés Da Costa, Dr. Lugo y... Andrada, y varios otros compañeros cuyo único delito fue la defensa de los derechos y la honra de la Nación.

5º) Reclama la inmediata libertad de todos los estudiantes apresados y una investigación para determinar las responsabilidades por los actos brutales de que ellos fueron objeto.

6º) Como en las grandes ocasiones de nuestra historia, la juventud del Colegio Nacional de la Capital está de pie y ofrece su sangre para la defensa de los derechos de la Patria. No le anima sino el sagrado sentimiento de amor a la Patria. No está impulsada por móviles que no sean patrióticos. Esa juventud que en defensa de la dignidad nacional está dispuesta a todo, ocupa hoy el mismo puesto de honor y sacrificio que en 1931 y en 1932.

Guillermo Velázquez, Presidente; Manuel Rivarola, Vice Pte. 1º; José Cabrera Alviso, Secretario; Juan de Dios Coronel, Secretario.

Semanario El Pueblo, 9 de diciembre de 1965

Por más que en limitada cantidad, estos periódicos ofrecían espacios para la sociedad civil y la oposición política, representando un espacio ameno en el cual era posible expresar puntos de vista y preocupaciones colectivas, siendo realizadas cartas al editor, entrevistas a la comunidad y secciones destinadas a la opinión pública. Más allá de los esfuerzos de ser un espacio para la libre expresión, muchas veces, estos periódicos se veían en la necesidad de

practicar la autocensura, teniendo precaución a la hora de abordar ciertas cuestiones, todo ello con el objetivo de mantener activos los medios y evitar lo máximo posible las represalias por parte de las autoridades del régimen.

En resumen, a pesar de las numerosas restricciones y dificultades por las que pasaron estos periódicos independientes durante la dictadura de Stroessner, los mismos jugaron un importante papel a la hora de ofrecer una perspectiva crítica y alternativa sobre la realidad política y social del Paraguay. *El Pueblo* y *La Tribuna* se vieron enfrentados a inúmeros desafíos a la hora de informar de manera equilibrada y crítica. A pesar de tener que actuar dentro de ciertos límites a la hora de abordar ciertos temas, y más allá de las amenazas y presiones recibidas por parte del gobierno, estos medios continuaron desafiando el control por parte del régimen y ofreciendo importantes informaciones a la ciudadanía.

Estrategias de manipulación de la información y propaganda en los medios

El régimen stronista utilizó diferentes herramientas y estrategias de propaganda y manipulación de la información con el objetivo de tener y sustentar el control sobre la ciudadanía y perpetuarse en el poder, evitando el surgimiento de grupos de oposición o disidentes al régimen.

Este gobierno controlaba directamente los medios de comunicación estatales, convirtiéndose en vehículos de propaganda oficial, difundiendo informaciones positivas respecto al régimen, como se evidencia en las páginas del diario *Patria*, siendo exaltados los supuestos logros y vanagloriando la figura del dictador como indudable líder. Aunado a eso, el gobierno ejerció un control exagerado sobre los medios de comunicación independientes, siendo censurados los contenidos críticos o que pudieran cuestionar al stronismo, siendo prohibida la difusión de informaciones negativas con respecto al régimen o que cuestionen su legitimidad, que era lo que ocurría con periódicos como *La Tribuna* o *El Pueblo*.

Del mismo modo, el gobierno de Stroessner fomentaba una narrativa patriótica y nacionalista que vanagloriaba al Paraguay y a su “líder”, pasando la imagen de un gobierno que garantizaba la prosperidad, la estabilidad y el progreso del país. De este modo se pretendía promover sentimientos de lealtad y respeto, e incluso temor, hacia el stronismo. Todos aquellos medios o periodistas que osaban desafiar esa narrativa o pretendían difundir otro tipo de informaciones de modo independiente, sufrían de persecuciones, detenciones e incluso torturas; creándose un ambiente de temor que eliminaba los ánimos de crear oposiciones.

Si no fuera suficiente, el sistema educativo y cultural también eran controlados por el gobierno de Stroessner, con el objetivo de difundir la ideología e inmortalizar su percepción del

país y su realidad; en las escuelas era pasada una versión parcial y alterada de la historia y se enseñaba a los estudiantes a respetar y reverenciar al dictador y al régimen. Del mismo modo, tampoco era permitida la entrada de periódicos, libros y otro tipo de medios informativos de origen extranjero que vaya en contra de la ideología del régimen o que pudiera cuestionar su legitimidad frente al pueblo, poniéndolos en su contra.

En pocas palabras, durante el régimen de Stroessner, la propaganda y el control estricto de la información y sobre los medios de comunicación fueron herramientas fundamentales para la preservación del poder y la perpetuación de la dominación del régimen sobre la ciudadanía paraguaya, buscando eliminar de ese modo, cualquier intento de oposición o acción en contra del régimen, manipulando la opinión pública y manteniendo el control total del país. De igual modo, se buscaba, por medio de la prensa oficialista, crear legitimidad y cierto consenso en torno a la política interna y externa impulsadas por Stroessner y las obras de infraestructura como el Puente de la Amistad.

CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar este trabajo de investigación, es importante retornar al problema expuesto en la introducción, que se presentó de la siguiente forma: ¿Cuáles fueron las implicancias que tuvo para el Paraguay y su relación con Brasil la construcción del Puente de la Amistad y que rol tuvieron los medios de comunicación escritos en torno a la obra?, a partir de ese cuestionamiento, de los conceptos estudiados y de la investigación realizada, se concluye que el Puente de la Amistad es parte de las relaciones Paraguay-Brasil y del fortalecimiento de la dependencia del país mediterráneo con el gigante sudamericano. Si bien la obra contribuyó a la integración regional, a la vez, alimentó una relación visiblemente asimétrica, que se intentaba teñir de amistad, cooperación y buenas intenciones.

A pesar de haber contribuido positivamente en la movilidad de mercancías y personas de un territorio a otro de manera más eficiente, y de haber resultado en una alternativa de salida de la mediterraneidad para el Paraguay, con la ruta que une al Puente con el puerto de Paranaguá, de modo a disminuir la influencia y la dependencia hacia Argentina, que representaba hasta ese entonces una de las principales rutas de salida al mar a través del puerto de Buenos Aires; el puente contribuyó a acentuar las desigualdades entre ambos países, principalmente en el aspecto económico.

Posterior a la inauguración del Puente de la Amistad, se dio un importante proceso de migración brasileña al territorio paraguayo, principalmente de pequeños campesinos sin tierra de origen brasileño, víctimas de la falta de reforma agraria en el país, y que veían al Paraguay como una opción viable y accesible para la obtención de tierras a precios bajos; fenómeno que tuvo consecuencias en la población rural del Paraguay, haciendo con que la venta de tierras se vuelva un negocio y donde muchas familias campesinas quedaron desplazadas y sin el acceso a una fracción de tierra. Al mismo tiempo, a medida en que se instauró y avanzó el agronegocio en el país, grandes empresas, terratenientes y latifundistas de origen brasileño comenzaron a ingresar al territorio paraguayo obteniendo grandes extensiones de tierra para explotar, agrandando así cada vez más la brecha de desigualdad en el país.

Sin embargo, el Puente de la Amistad no ha sido, por sí solo, el único motivo por el cual se desencadenó ese proceso de migración masiva de brasileños en territorio paraguayo y de la creciente desigualdad a causa de ello. En ese contexto, se concluye también que, el papel de Stroessner fue crucial dentro de ese proceso, que respondía positivamente al fenómeno de subimperialismo brasileño en Paraguay. Debido a su gran afinidad con el Brasil, al ser el país en que realizó parte de sus estudios militares, y al haber encontrado en el mismo un aliado para

perpetuar su poder; utilizó su posición como gobernante para conseguir sus objetivos, sin importar que ello pudiera significar entregar al Paraguay en bandeja de plata.

Su gobierno se mantuvo firme a causa de las duras represiones, violaciones a los derechos humanos y al miedo que se infundía en los ciudadanos. Sin olvidar que contaba con la legitimidad de un partido tradicional que ya estaba muy bien establecido en el país, y el apoyo de países como los Estados Unidos y el Brasil, con los que compartía ideales anticomunistas, y con los que fue parte de la Doctrina de Seguridad Nacional. Asimismo, su régimen se caracterizó por el reparto de favores y la corrupción; el contrabando fue una de las principales fuentes de ingreso, incrementado por la habilitación del Puente de la Amistad, que incluía desde drogas y alcohol hasta vehículos y animales exóticos. El mandatario usaba parte de ese dinero, junto con tajadas de las grandes obras de infraestructura y la entrega de tierras, con el objetivo de comprar la lealtad de sus seguidores próximos, muchos de los cuáles se hicieron de inmensas riquezas y grandes latifundios, lo que hoy día llaman de tierras malhabidas; esa concentración de riquezas y de tierras en manos de unos pocos hizo con que el Paraguay sea uno de los países más desiguales del mundo.

Del mismo modo, como no era posible comprar a toda la población paraguaya con riquezas y tierras, el régimen de Stroessner utilizó a su favor una herramienta esencial, los medios de comunicación. A través del diario *Patria*, medio de comunicación oficial del gobierno de Stroessner, se buscaba controlar y manipular a la sociedad civil, de modo a crear consenso y mantener la legitimidad del gobierno por parte de la población. Fue un importante instrumento de propaganda, en donde solo eran destacados los aspectos positivos del régimen, siendo ignorados y censuradas cuestiones sensibles o que podrían poner en duda al régimen.

Con ello se concluye que, efectivamente, los medios de comunicación cumplen un papel esencial en la formación de la opinión pública y de la manipulación de la sociedad civil. En este caso en particular, se confirma que el diario *Patria* fue esencial para mantener la legitimidad del gobierno de Stroessner, al mismo tiempo que contribuyó a instaurar un ideal positivo acerca de las relaciones entre Paraguay y Brasil, y a entender a las mismas como sinónimo de progreso y crecimiento económico para el país. Del mismo modo, contribuyó a que el Puente de la Amistad haya sido percibido como un salto al progreso fruto de los esfuerzos realizados por el dictador y de sus ansias de mantener relaciones de cooperación con el Brasil. Ignorando, sin embargo, eventos conflictivos o que escapan de ese ideal positivo, ejemplo de ello, el conflicto de los Saltos del Guairá que estuvo por completo ausente en las páginas del diario *Patria*, y que fue un acontecimiento que marcó la historia de ambos países.

Del mismo modo en que Stroessner no permitía ningún tipo de oposición o voz disidente que vaya en contra de su régimen, se encargó de perseguir, reprimir y censurar a medios de comunicación independientes, que procuraban informar acerca de la realidad política y social del Paraguay, sacando a la luz y cuestionando ciertas acciones del dictador y del régimen, así como también informar acerca de acontecimientos y conflictos que ocurrían en el país, con el objetivo de mantener una visión más equilibrada de la realidad por la cual atravesaba el país. Sin embargo, debían actuar dentro de ciertos límites de modo a evitar las represalias por parte de las autoridades del gobierno.

Finalmente, tanto los objetivos como la pregunta de investigación fueron alcanzados en la medida en que se indagó en las implicancias que tuvo el Puente de la Amistad para el Paraguay y su relación con Brasil durante la dictadura de Stroessner, además de haber identificado el papel de los medios de comunicación en el proceso de legitimación del régimen, de manipulación de la sociedad civil y de formación de consenso acerca de dicho proceso, especialmente el papel del diario oficial del gobierno de Stroessner, *Patria*. Ciertamente, el trabajo de investigación realizado contribuyó a la ampliación del conocimiento académico respecto a las relaciones Paraguay-Brasil, subimperialismo brasileño en Paraguay, Puente de la Amistad y el papel de los medios de comunicación como actores políticos y constructores de legitimidad y cierto consenso en la sociedad civil.

Por último, cerramos diciendo que este trabajo servirá de base y abre paso a la realización de futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

ABENTE BRUN, Diego – **El Régimen Stronista**. Naturaleza, sustento y longevidad – El Lector, 2014

ALBURQUERQUE, José Lindomar C. – **Fronteiras em movimento**: Os brasiguaios na região da Tríplice Fronteira –. In: MACAGNO, Lorenzo et al. A tríplice fronteira: espaços nacionais e dinâmicas locais. Curitiba: Editora UFPR, 2011

BAMBIRRA, Vania – **Teoría de la dependencia: una anticrítica** – Ediciones Era S.A., 1978. Disponible en: <<https://sociologiadeldesarrollo.files.wordpress.com/2014/11/104250818-teoria-de-la-dependencia-una-anticritica-vania-bambirra.pdf>>. Fecha de acceso: 31/01/2024

BARTH ADAMS, José Rodrigo, PFEIFER, Mariana – **O Estado Ampliado em Gramsci** – Revista Mosaico Social, 2006. P. 239-248. Disponible en: <<https://cienciassociais.paginas.ufsc.br/files/2015/03/Artigo-162.pdf>>. Fecha de acceso: 11/02/2024

BIRCH, Melissa – **Financiamiento Externo, Institucionalidad Autoritaria y Lento Crecimiento**. Los primeros años de gobierno de Alfredo Stroessner. 1954-1972 – Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP, 2011. P. 180-208. Disponible en: <<https://www.cadep.org.py/uploads/2022/05/Estado-y-Economi%CC%81a-en-Paraguay-1870-2010.pdf>>. Fecha de acceso: 25/02/2024

BORDA, Dionisio; CABALLERO, Manuel – **Crecimiento y Desarrollo Económico en Paraguay**. Balances y propuestas para una economía sostenible e inclusiva – Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP, 2020. Disponible en: <<https://repositorio.conacyt.gov.py/handle/20.500.14066/2462>>. Fecha de acceso: 24/02/2024

CARNEBIA LÓPEZ, Fernando Matias – **Para un Análisis Concreto de la realidad Concreta**. El Subimperialismo brasilero en Paraguay en Cuestión. Apuntes Preliminares – Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política. UNILA, 2015. Disponible en: <<https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/565>>. Fecha de acceso: 22/01/2024

COX, Robert W. – **Fuerzas Sociales, Estados y Ordenes Mundiales**: Más allá de la teoría de las Relaciones Internacionales – 1981. P. 119-196

FIAN – **La Reforma Agraria en Paraguay**. Informe de la misión investigadora sobre el estado de la realización de la reforma agraria en tanto obligación de derechos humanos – Disponible en: <<https://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/info-ngos/fianparaguay.pdf>>. Fecha de acceso: 20/02/2024

GERMANI, Guiomar Inez – **Expropiados Terra e Água**. O conflito de Itaipu - Editora ULBRA, 2003. Disponible en: <https://geografar.ufba.br/sites/geografar.ufba.br/files/expropiados_terra_e_agua.pdf>. Fecha de acceso: 24/01/2024

GÓMEZ FLORENTÍN, Carlos – **1954. Contexto Histórico** – El Lector, 2014

KAN, Julián – **Relaciones internacionales, integración regional y política exterior: elementos para un abordaje desde la teoría crítica y esbozo de análisis del escenario latinoamericano reciente** – 2013. Disponible en: <<http://rcci.net/globalizacion/2013/fg1691.htm>>. Fecha de acceso: 31/01/2024

LAINO, Luis Domingo – **Paraguay-Brasil: De la dependencia al desafío del entendimiento** – Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, RFCE, UNNE, Argentina, 2023. P. 21-34. Disponible en: <<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfce/article/view/7141>>. Fecha de acceso: 20/02/2024

LIGUORI, Guido – Clases subalternas marginales y fundamentales en Gramsci – Revista Memoria Mx, 2016. Disponible en: <<https://vientosur.info/clases-subalternas-marginales-y-fundamentales-en-gramsci/>>. Fecha de acceso: 22/04/2024

LÓPEZ CABRAL, María Antonella – Cooperación bilateral con el Paraguay: Una breve reseña de su desarrollo entre 1954 y 1989 – Población y Desarrollo, 2014. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5654365.pdf>>. Fecha de acceso: 05/02/2024

CARVALHO, José Alberto Magno de; RODRÍGUEZ WONG, Laura – **La Transición de la Fecundidad en Brasil**. Causas y consecuencias – 1992. P. 107-141. Disponible en: <<https://repositorio.cepal.org/items/05c310d5-d874-4c0e-b000-da2fca7b8530>>. Fecha de acceso: 23/12/2023

MARINI, Ruy Mauro – **América Latina**. Dependência e Integração – Editora Página Aberta LTDA, 1992. Disponible en: <<https://biblio.imperialismoedependencia.org/wp-content/uploads/tainacan-items/574/6010/MARINI-Ruy-Mauro-America-Latina-Dependencia-e-Integracao-Pagina-Aberta-1992.pdf>>. Fecha de acceso: 22/12/2023

MARINI, Ruy Mauro – **El Subimperialismo brasileño** – Centro de Estudios Socio-Económicos. Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Chile, 1971. Disponible en: <<https://marini-escritos.unam.mx/wp-content/uploads/1971/01/19-El-subimperialismo-brasilen%CC%83o.pdf>>. Fecha de acceso: 20/12/2023

MARINI, Ruy Mauro – **Subdesarrollo y Revolución** – Siglo veintiuno editores, 1977. Disponible en: <<https://marini-escritos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/12/Subdesarrollo-y-revolucion-Libro-PDF-1.pdf>>. Fecha de acceso: 22/12/2023

PACHECO PASTENE, Luis – **Materialismo Histórico**. Algunas ideas y problemas en torno a la ley de la historia en Marx y el cuestionamiento al materialismo histórico – UNIV. HUM. Bogotá (Colombia), 1983. Disponible en: <<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/download/10318/8463/38627>>. Fecha de acceso: 30/01/2024

R.D. CAMPOS, Daniel – Las raíces históricas del problema de la tierra en la Guerra del 70 en Paraguay – Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay, 2015. Disponible en: <https://paraguay.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/129/archivos/P_Campos_2015.pdf>. Fecha de acceso: 20/02/2024

RICHARD, Florencia; YAZLLI, Martina – **Vania Bambirra**. Un estudio de sus aportes a la Sociología Latinoamericana y a la Teoría Marxista de la Dependencia – 2020. Disponible en:

<https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/15205/yazllyrichard-vaniabambirra.pdf>.

Fecha de acceso: 10/02/2024

SEIBEL LUCE, Mathias – **A Teoria do Subimperialismo em Ruy Mauro Marini: contradições do capitalismo dependente e a questão do padrão de reprodução do capital. A história de uma categoria** – Programa de Pós Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2011. Disponible en: <<https://lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/36974/000817628.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>. Fecha de acceso: 23/01/2024

SOLANO, Pedro Matías – **Análisis de la Economía Brasileña a través de la Metodología del “Growth Diagnostics”** – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Pontificia Comillas, 2022. Disponible en: <<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/56993/TFG%20-%20Matias%20Solano%2C%20Pedro.pdf?sequence=3&isAllowed=y>>. Fecha de acceso: 03/03/2024

SOTELO VALENCIA, Adrián – **La Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) en la Actualidad** – Revista Direito e Práxis, 2018. P. 1677-1693. Disponible en: <<https://www.scielo.br/j/rdp/a/NJ8gB9CyNt9BPYRpwMM8gYJ/?lang=es&format=pdf>>. Fecha de acceso: 02/02/2024

VARESI, Gastón – **Apuntes para una teoría de la hegemonía en Gramsci** – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Bitácora Ediciones. (Documento de trabajo; 2). En Memoria Académica, 2016. Disponible en: <<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4614/pm.4614.pdf>>. Fecha de acceso: 08/02/2024

VARESI, Gastón – **Hegemonía y lucha política en Gramsci: Selección de textos** – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Luxemburg. (Batalla de ideas). En Memoria Académica, 2016. Disponible en: <<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4613/pm.4613.pdf>>. Fecha de acceso: 10/02/2024

FUENTES

Fuentes obtenidas de archivos de hemeroteca de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional en Asunción, Paraguay, resultado de un trabajo de recolección de fuentes realizado en el mes de julio del año 2023

DA SILVA MELLO, Blas – **Noticias de Puerto Presidente Stroessner**. El Puente de la Amistad – Diario Patria, 21 de marzo de 1965. P. 1

EL PUEBLO – **Contra la ocupación brasileña** – Semanario El Pueblo, 9 de diciembre de 1965

EL PUEBLO – **El puente sobre el Paraná** – Semanario El Pueblo, 1 de abril de 1965. P. 8

EL PUEBLO – **Fuerzas militares brasileñas detuvieron a altas personalidades paraguayas en pleno territorio nacional, sobre la frontera Noreste-Salto del Guairá** – Semanario El Pueblo, 28 de octubre de 1965. P. 1

EL PUEBLO – **Pequeñeces trascendentales en la frontera** – Semanario El Pueblo, 23 de diciembre de 1965

LA TRIBUNA – **Declaración Conjunta en el acto inaugural de ayer** – Periódico La Tribuna, 28 de marzo de 1965. P. 3

LA TRIBUNA – **Discursos de ambos presidentes luego del abrazo fraternal en el monumental puente** – Periódico La Tribuna, 28 de marzo de 1965. P. 3

LA TRIBUNA – **El gran puente internacional: escenario de encuentro** – Periódico La Tribuna, 27 de marzo de 1965. P. 1

LA TRIBUNA – **La inauguración del Puente de la Amistad** - Periódico La Tribuna, 3 de abril de 1965, 2da sección

LA TRIBUNA – **Las normas que regirán la utilización, conservación y vigilancia del puente** – Periódico La Tribuna, 29 de marzo de 1965. P. 3

LA TRIBUNA – **Quedaron suprimidas las visas en los pasaportes oficiales y diplomáticos** – Periódico La Tribuna, 29 de marzo de 1965. P. 3

PATRIA – **Abrazo de acero y cemento** – Diario Patria, 27 de marzo de 1965. P. 1

PATRIA – **Editorial**. Puente de la Amistad – Diario Patria, 23 de marzo de 1965. P. 1

PATRIA – **En Declaración Conjunta Stroessner y Castello Branco proclaman hacer realidad la integración continental** – Diario Patria, 28 de marzo de 1965. P. 1

PATRIA – **Stroessner**: El espíritu de la solidaridad americana triunfa y se impone con el simbolismo del Puente de la Amistad. **Castello**: La frontera se desvanece bajo la acción de sincera amistad y colaboración franca, fundada en ideal de justicia y de paz – Diario Patria, 28 de marzo de 1965. P. 1 y 3

ANEXOS

A continuación, se tienen transcritos los discursos de los Presidentes del Paraguay y del Brasil con motivo de la inauguración del Puente de la Amistad; la declaración conjunta y acuerdos bilaterales establecidos por ambos países con respecto al Puente. Las fuentes utilizadas son el Diario Patria (diario oficial del gobierno de Stroessner) y el periódico La Tribuna (periódico opositor de regímenes dictatoriales), que fueron fuentes primarias obtenidas mediante un trabajo de recolección de fuentes de archivos de hemeroteca.

Discurso pronunciado por el Presidente de la República del Paraguay, General Alfredo Stroessner, durante la inauguración del Puente de la Amistad:

Señor Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, Mariscal Humberto Castelo Branco; Excelencias, Señoras, Señores:

Constituye para mí un honor concurrir a este acto, en nombre y representación del pueblo y Gobierno de mi Patria, en este día que reviste la característica de una fiesta para el sentimiento del pueblo paraguayo y del pueblo brasileiro, que se asocian cordialmente al encuentro de sus Mandatarios sobre el Puente de la amistad, para sellar con un abrazo el feliz acontecimiento que para nuestros destinos representa esta obra monumental.

Me place recordar que hace veinticuatro años, estando de visita en Paranaguá, alimenté la firme convicción de que alguna vez se cumpliría la necesidad imperiosa de unir por tierra la Capital de la República con el Brasil y el Atlántico, abriendo el segundo pulmón a la expansión de nuestras riquezas. Consta en los archivos de la Escuela Superior de Guerra del año 1943, que siendo alumno y hablando sobre las bases que condicionan el progreso del Paraguay, ponía tomo mi entusiasmo a favor de la idea de crear cuanto antes los elementos indispensables al desarrollo del país y en especial la necesidad de abrir la ruta al Este. Al ver hoy realizada esta idea, acaricida en mi juventud, mi corazón experimenta una profunda emoción, porque no hay mayor satisfacción personal que la convicción del deber cumplido, desde la Presidencia de la República, en relación con el grande y noble objetivo. El destino quiso que estuviésemos ahora aquí para ver concretada esta idea, con la terminación de la ruta asfaltada que une a Asunción con la frontera del Brasil, sobre este hermoso río y este monumental Puente.

Venimos, Excelentísimo Señor Mariscal Castelo Branco, a ratificar aquí, sobre la corriente caudalosa del Río Paraná, una amistad sin sombras, que se traduce en múltiples conquistas espirituales y materiales, como una expresión práctica y positiva, del espíritu de cooperación y solidaridad que anima a nuestros Gobiernos. Esta sólida amistad afianza el acrecentamiento del intercambio comercial a través de nuestra frontera y la ejecución de obras de cultura como el Colegio Experimental “Paraguay-Brasil”, debiendo sumare la noble tarea del Instituto Cultural, de la Misión Militar Brasileña de Instrucción en el Paraguay, del Servicio de Correo Aéreo Nacional que desde hace un cuarto de siglo realiza una eficaz misión en el traslado de cientos de personas interesadas en estrechar los vínculos entre nuestros pueblos, con la visita constante de estudiantes universitarios de diversas ciudades brasileras y de estudiantes paraguayos que se trasladan al Brasil en viaje de confraternidad y perfeccionamiento. Esta amistad firme se debe entre otros factores a la eficaz intervención de técnicos brasileros en la construcción de la ruta Concepción-Pedro Juan Caballero-Punta Porá, próxima a terminarse que unirá importantes ciudades de ambos países, estimulando la economía y el intercambio de la cultura en general; al contacto frecuente entre distinguidos Miembros de ambas Fuerzas Armadas, de economistas y altos funcionarios.

Esta región del Alto Paraná es una de las más ricas del país y su porvenir promisor se acrecienta mediante este Puente Monumental, como demostración afectiva de que para nuestro concepto de la vecindad esta obra simboliza la mancomuni3n en los esfuerzos para el desarrollo, en vistas de un bienestar cada vez más efectivo para nuestros pueblos. Aquí los efectos beneficiosos de la Reforma Agraria que abarca todo el territorio nacional, se hace sentir, con la pujanza de las tierras vírgenes, con una fabulosa riqueza agrícola y forestal aún inexplorada. La Reforma Agraria se realiza con espíritu paraguayo, bajo el signo paraguayo y con el sello paraguayo.

Esta privilegiada región con la usina hidroeléctrica del Acaray a construirse, pondrá al Paraguay en condiciones de alcanzar un nivel de progreso que transformará la fisonomía de la Nación.

Mi patria ha podido sobreponerse a las vicisitudes de la anarquía, del aislamiento y la desidia que trababan su progreso. El pueblo saque que sin paz orgánica y constructiva no existe la justicia, el derecho ni la soberanía.

En los lineamientos de nuestra política internacional nos hemos impuesto el deber de ser fieles a los principios de la lealtad hacia los países amigos y de ser irreductibles en la defensa de las instituciones republicanas, democráticas y representativas contra las asechanzas del comunismo disolvente y esclavizante, cuyos dogmas de fanatismo y degradación no tienen cabida en la tradición heroica, nacionalista y cristiana del pueblo paraguayo.

Este Puente de la Amistad que queda habilitado para los fines tenidos en cuenta por quienes pusieron su inteligencia, su voluntad y su ideal al servicio de metas superiores de confraternidad americana, abre brillantes perspectivas a un intercambio comercial intensivo, que concuerda con Resolución XX del Octavo Panamericano de Carreteras reunido en Bogotá en mayo de 1960, cuyo texto dice: “Recomendar al Comité Directivo Permanente la creación de un Sub Comité para promover e impulsar la financiación y construcción de la Transversal de la Carretera Panamericana en Sudamérica (Río de Janeiro-Asunción-La Paz-Lima), previa consulta a los Gobiernos de Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú, por conducto del Consejo Interamericano Económico y Social”.

El Noveno Congreso Panamericano de Carreteras, reunido en Washington del 6 al 18 de mayo de 1963, por la Resolución XX aprobó la oferta del Gobierno del Paraguay para que la ciudad de Asunción sea la sede del Sub Comité de la Carretera Transversal Panamericana. De esto se deduce claramente que la habilitación de este Puente a que asistimos responde al cumplimiento de un altísimo pensamiento Panamericano.

Me place señalar ante América que las relaciones entre Paraguay y el Brasil se afirman cada día más, sobre los sólidos cimientos de una colaboración estrecha y concreta, que antes que despertar recelos injustificados ha merecido el aplauso de nuestros hermanos, que observan nuestro progreso y comprueban nuestros sentimientos de paz y de justicia que llevan en sí mismos el principio moral capaz de preservarnos de la miseria, la ruina y la desintegración de los supremos valores por los cuales luchamos y por cuya defensa habremos de morir si fuese necesario.

Mi Gobierno se enorgullece de haber abierto la región del Alto Paraná a la corriente de progreso que abarca toda la República. El Puente de la Amistad materializa el abrazo de dos pueblos que tienen conciencia de los derechos y deberes que Latinoamérica debe ejercitar conjuntamente para ir superando obstáculos a los

efectos de impulsar el desarrollo integral de sus Industrias, de sus productos y de su comercio, como medio de la explotación de sus ingentes riquezas naturales.

El mutuo entendimiento y la complementación de los recursos de cada uno de los países americanos, fortalecerán nuestras economías para la defensa colectiva de nuestros intereses, en los escenarios internacionales donde se discuten modalidades sobre precios, fletes, transportes y demás factores para condicionar el acceso a los mercados mundiales, en condiciones honorables y retributivas.

Tengo la satisfacción de expresar que en el Paraguay de hoy con nuestras rutas, caminos y con barcos propios, afirmamos en los hechos de libertad de locomoción y utilizamos los ríos navegables; con escuelas, colegios, universidades, hospitales y sanatorios, impulsamos la instrucción y la educación y defendemos mejor la salud del pueblo; con aviones propios y líneas regulares al exterior vencemos los factores negativos de la mediterraneidad; con un ordenamiento financiero defendemos el valor de la moneda; con ideales patrióticos aseguramos la supervivencia de nuestros pueblos, dentro de un clima de trabajo, paz y democracia, con la mirada puesta en el porvenir de América.

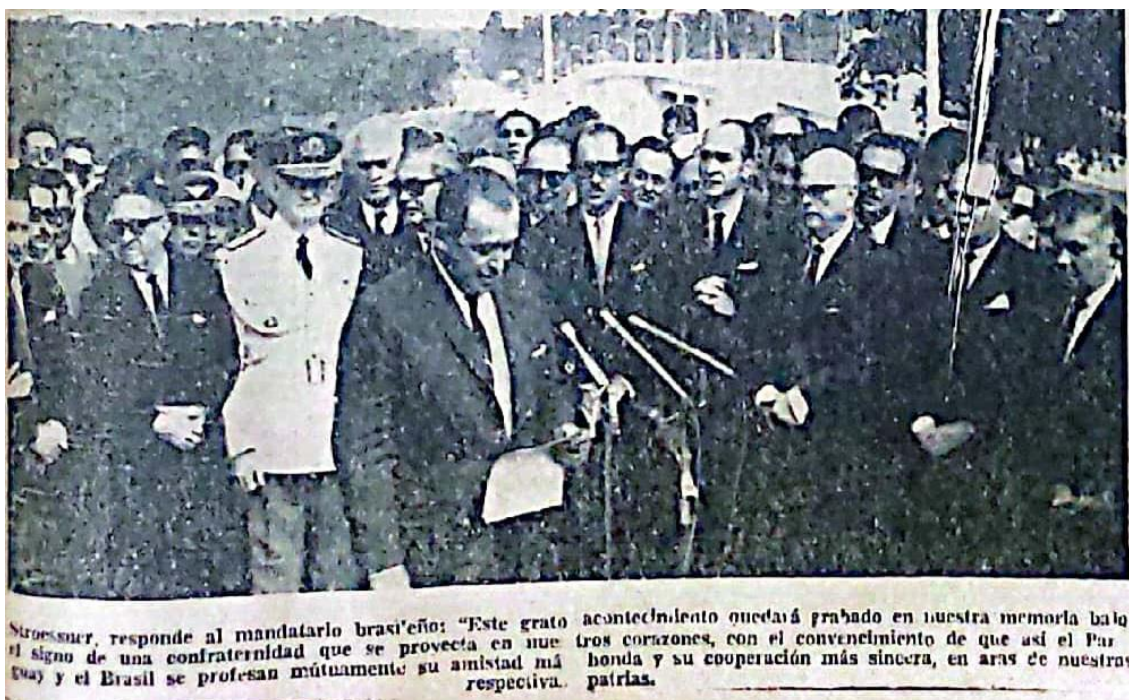
Con estas realidades. Señor Presidente, llegamos hasta aquí para expresar nuestra satisfacción por la forma altamente significativa como el Brasil ha cooperado para fomentar en estas regiones la prosperidad a través de un Puente que desde hoy queda liberado al servicio público, conforme las sanas aspiraciones de nuestros pueblos y su ya trascendencia ejemplar servirá para el emprendimiento de futuras realizaciones, de modo a acercarnos como hermanos y apreciarnos como amigos, por encima de las distancias y de los inconvenientes artificiales.

El espíritu de la solidaridad americana triunfa y se impone con el simbolismo del Puente de la Amistad. Gobierno y pueblo de mi Patria destaca este grato acontecimiento que, a partir de esta fecha, 27 de marzo de 1965, quedará grabado en nuestra memoria bajo el signo de una confraternidad que se proyecta a nuestros corazones, con el convencimiento de que así el Paraguay y el Brasil se profesan mutuamente su amistad más honda y su cooperación más sincera, en aras de nuestras respectivas Patrias.

Con este memorable acontecimiento, Señor Presidente, hemos demostrado ser fieles al mandato de nuestros pueblos y al designio superior de América.

Excelentísimo Señor Presidente.

Sea vuestra excelencia intérprete, ante el noble pueblo de vuestra patria, de mis cordiales sentimientos de amistad, con los votos que en nombre de mi pueblo y de mi Gobierno, formulo por su grandeza y felicidad, en uno de los momentos más emotivos de mi vida, por la trascendencia que adquirirá este hermoso Puente de la Amistad, para los destinos del Paraguay y del Brasil. (LA TRIBUNA, 28 de marzo de 1965, p. 3)



Diario Patria, 28 de marzo de 1965, p. 3

Discurso pronunciado por el Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, Mariscal Humberto Alencar Castelo Branco, en la cabecera brasileña del Puente de la Amistad que quedó oficialmente inaugurado y habilitado:

Señor Presidente de la República del Paraguay – La solemnidad que hoy presidimos trasciende, por muchos títulos, el formalismo de los actos inaugurales y el simple ejercicio de los gestos protocolares de la buena convivencia internacional. En día de fiesta para dos países, entregamos al uso de nuestros pueblos un puente que materializa antigua aspiración y asegura un futuro de convivencia y diálogo aún mayores entre nosotros. Al vencer el obstáculo fluvial, posibilitamos la circulación más fácil y más rápida de las riquezas y de las gentes a través de una línea de frontera que se desvanece bajo la acción de sincera amistad y colaboración franca, fundadas en el ideal común de justicia y de paz.

La construcción del Puente de la Amistad no constituye, sin embargo, un hecho singular o aislado en el contexto de nuestras relaciones. Esta obra se suma a una serie

de iniciativas, a través de las cuales el Brasil y el Paraguay traducen, de modo concreto, el entendimiento y la disposición de cooperar para el progreso y bienestar de sus poblaciones. Por cierto, no nos detendremos en la justa contemplación de la tarea realizada, ni permitiremos que nuestros esfuerzos se dispersen. Aún tenemos que conquistar juntos muchos horizontes, en beneficio recíproco.

Si esta estructura, concebida con tanta osadía y realizada con tanto arrojo, nos emociona por la grandiosidad y belleza de forma, no nos conmueve menos, por el alto significado de obra de paz y de fe. Ella representa en verdad, una afirmación del camino natural de los países latinoamericanos, que es el del mutuo entendimiento y el de la conjunción de recursos para el desarrollo común. Rebasa los límites de las relaciones entre brasileños y paraguayos y se presenta a todo el continente como símbolo de fraternidad e inspiración de empresas futuras.

Los orígenes hermanos, la identidad de costumbres, la semejanza de idiomas y la decisión de progresar en libertad, nos conducen inevitablemente a la cooperación amplia y decidida que el Brasil desea cada vez más general e intensa. Esa cooperación no se refleja apenas en el incentivo del intercambio de comercio intercontinental y en el estímulo al aprovechamiento conjunto de nuestras potencialidades. Ella se afirma igualmente en la defensa colectiva y común de nuestros intereses en los foros mundiales, políticos o económicos, de que participamos.

Comprendemos que, en la época actual, de progreso tan acelerado, no conseguiremos lograr para nuestros pueblos los beneficios de la revolución industrial, si no nos disponemos a obtener un tratamiento más justo para el producto de nuestro trabajo. Y ese objetivo no lo alcanzaremos desunidos. Por lo tanto, la condición de participantes de dificultades de dificultades económicas-sociales análogas, es también la que nos recomienda la unión en la conducción y en la solución de esos problemas. Para una efectiva participación de la América Latina en las negociaciones mundiales es menester el entendimiento entre todos nosotros. Más que la comprensión son necesarias realizaciones que conduzcan a la integración continental. En ese sentido, el Brasil y el Paraguay ofrecen marco histórico en el acto inaugural del Puente de la Amistad.

Señor Presidente; sobre la frontera fluvial que nos separaba, lanzamos esta armazón de hormigón apoyada en tierras brasileña y paraguaya, que es frontera que nos unirá.

Pasaje central de los nuevos caminos que aproximan al Paraguay al océano, este puente se eleva como monumento a la amistad de nuestros hermanos y como testimonio de fe en los destinos de la América Latina. Al dejar las márgenes de Paraná, de regreso a Brasilia, tengo robustecida la confianza en nuestros pueblos. (PATRIA, 28 de marzo de 1965, p. 1 y 3)



Castello Branco, pronunciando su discurso de ayer: "Al vencer el obstáculo fluvial, posibilitamos la circulación más fácil y más rápida de las riquezas y de las gentes a través de una línea de frontera que se desvanece bajo la acción de sincera amistad y colaboración franca, fundadas en el ideal común de justicia y de paz"

Diario Patria, 28 de marzo de 1965, p. 3

Declaración Conjunta Paraguay-Brasil

El Presidente del Paraguay General del Ejército Don Alfredo Stroessner y el Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil Mariscal Humberto de Alencar Castelo Branco.

INSPIRADOS en la creciente amistad que une a las naciones hermanas.

DESEOSOS de estrechar aún más esas relaciones felizmente existentes y tan fructíferas para ambos países.

SEGUROS de que las naciones latinoamericanas tendrán una participación cada vez mayor en las cuestiones que envuelven el interés mundial.

CONVECIDOS de que para eso los países de la América Latina deben tener por objetivo en sus relaciones la mayor unión posible en el tratamiento de los problemas físicos y sociales que afectan, no solo a los habitantes del área, sino a toda la humanidad.

CONCIENTES de que la solución de esos problemas depende, en gran parte, de la cooperación internacional.

CONSIDERANDO que los Estados Latinoamericanos alcanzaron en la carta de la Alta Gracia completa unidad de propósitos en cuanto a la necesidad de convertir al comercio internacional en auténtico factor de desarrollo.

CONVENCIDOS, asimismo, de que el camino común a ser seguido rumbo al progreso, es el de la integración económica latinoamericana.

DECLARAN:

1) *Que como hito inicial de las medidas de orden práctico a ser implementadas por los dos países para hacer realidad el ideal de la integración continental, queda abierto al tráfico el Puente de la Amistad sobre el río Paraná, el cual establece la unión por carretera directa entre Asunción y puertos marítimos brasileños,*

2) *Que durante la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria a realizarse próximamente en Rio de Janeiro, Paraguay y Brasil no escatimarán esfuerzos para a través de las cuestiones a ser examinadas, sea fortalecido el sistema regional,*

3) *Que ambos países buscarán activamente infundir mayor dinamismo a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, valiéndose también para ello de medidas relacionadas con el proceso de integración continental, y*

4) *Que los Gobiernos de Paraguay y de los Estados Unidos del Brasil, procurarán intensificar el intercambio de ideas respecto a los problemas continentales, sea mediante entendimientos directos, sea en los organismos y reuniones internacionales con miras a asegurar el progreso y la libertad en el Continente y en el mundo. Foz de Iguazú, 27 de marzo de 1965. (LA TRIBUNA, 28 de marzo de 1965, p. 3)*



Los presidentes Stroessner y Castello Branco, en instante de suscribir la declaración conjunta, documento que testimonia el invariable afecto de dos pueblos y la solidaridad con los demás países del continente, en el deseo de una integración para el desarrollo, en un marco de justicia y de paz.

Diario Patria, 28 de marzo de 1965, p. 1

Supresión de Visas de Pasaportes entre Paraguay y Brasil

En ocasión de memorables actos cumplidos en la frontera paraguayo-brasileña, con motivo de la inauguración del Puente de la Amistad, los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, intercambiaron las notas de acuerdo entre ambos Gobiernos, para la supresión de visas en pasaportes diplomáticos, oficiales o documentos equivalentes.

Dice así la nota-acuerdo:

“Señor Ministro: Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de comunicarle que el Gobierno de la República del Paraguay está dispuesto a construir con el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, un Acuerdo sobre la supresión de visas en pasaportes diplomáticos y oficiales o documentos equivalentes:

I- Los titulares de pasaporte diplomático paraguayo, válido, quedarán exentos de visado para entrar en el Brasil.

II- Los titulares de pasaporte diplomático brasileño, válido, quedarán exentos de visado para entrar en la República del Paraguay.

III- Los titulares de pasaporte oficial paraguayo, válido, quedarán exentos de visado para entrar en el Brasil y permanecer hasta tres meses, con excepción de los estudiantes que deberán obtener el visado correspondiente.

IV- Los titulares de pasaporte brasileño, válido, quedarán exentos de visado para entrar en Paraguay y permanecer hasta tres meses, con excepción de los estudiantes que deberán obtener el visado correspondiente.

V- La limitación establecida en los numerales III y IV, no se aplicará al personal administrativo que presten servicio en las respectivas Representaciones Diplomáticas o Consulares.

VI- Sin perjuicio de las exenciones prescriptas en el numeral anterior, la supresión del visado establecida en este Acuerdo no exime a los titulares de pasaporte oficial paraguayo y de pasaporte especial brasileño, de la observancia de las leyes y de los reglamentos en vigor concernientes al ingreso, la permanencia y la salida de los respectivos países.

La presente nota y la de Vuestra Excelencia de igual tenor y de la misma fecha, constituyen un Acuerdo entre nuestros Gobiernos sobre la materia, el cual entrará en vigor transcurridos noventa días de esta fecha, pudiendo ser en cualquier momento denunciado cesando sus efectos, en tal caso, a los seis meses después del recibo de la denuncia.

Hago propicia esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración. –

Dr. Raúl Sapena Pastor, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay. A su Excelencia el señor Antonio Borges Leal Castelo Branco, Ministro de Estado Interino de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil”. (LA TRIBUNA, 29 de marzo de 1965, p. 3)



Instante en que los dos Presidentes acompañados del Canciller paraguayo y el Ministro de Estado interino del Brasil se disponen a firmar los convenios sobre régimen de utilización del puente y visas entre ambos países.

Periódico La Tribuna, 3 de abril de 1965, 2da sección

Las Normas que Regirán la Utilización, Conservación y Vigilancia del Puente

He aquí el contenido de la nota paraguaya que también trae inserta la nota brasileña y que mediante el respectivo cambio de las mismas entre el Dr. Raúl Sapena Pastor, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay y el señor Antonio Borges Leal Castelo Branco, Ministro de Estado Interino de Relaciones Exteriores se constituye en un “acuerdo sobre la utilización, conservación y vigilancia del Puente de la Amistad” entre los dos gobiernos. A continuación, el tenor de la nota aludida:

“Foz de Iguazú, 27 de marzo de 1965.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de acusar recibo de su nota de esta misma fecha cuyo texto es el siguiente:

“Confirmando lo acordado sobre la utilización del Puente Internacional sobre el Río Paraná y teniendo en cuenta la necesidad de sustituir el Acuerdo del 5 de marzo de 1960 sobre la materia, tengo la honra de llevar a conocimiento de Vuestra Excelencia que el Gobierno brasileño concuerda con las siguientes disposiciones:

I- “El Puente Internacional sobre el Río Paraná que une Puerto Presidente Stroessner con Foz de Iguazú se denominará “Puente de la Amistad”.

II- “La vigilancia policial en las cabeceras del Puente estará a cargo de las autoridades competentes del Brasil y del Paraguay en sus respectivos territorios, estableciéndose como límite jurisdiccional la línea media transversal del arco del Puente.

III- “Los trabajos de conservación del Puente quedarán a cargo del Departamento Nacional de Estrada de Rodagem del Brasil, corriendo por su cuenta los gastos respectivos.

IV- “En caso de destrucción total o parcial del Puente, su reconstrucción será financiada en partes iguales por los dos países, correspondiendo la ejecución de las obras al Departamento Nacional de Estradas de Rodagem del Brasil.

V- “El ingreso de vehículos a través del Puente en los respectivos territorios estará sujeto a la legislación pertinente de cada país.

VI- “Ambos países tomarán las disposiciones necesarias para que la utilización del Puente sea efectiva durante las veinticuatro horas del día.

VII- “No se cobrará peaje por la utilización del Puente.

“La presente nota y la respuesta que dará a ella Vuestra Excelencia, en caso de que las disposiciones arriba propuestas sean aceptadas por el Gobierno paraguayo, constituirán un Acuerdo sobre la utilización, conservación y vigilancia del Puente, entre el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil y el de la República del Paraguay en substitución del Acuerdo del 5 de marzo de 1960 sobre la materia. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de esta fecha.

“Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las propuestas de mi más alta consideración”.

En respuesta me es grato expresar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de mi país concuerda con las disposiciones contenidas en vuestra nota precedentemente transcripta y, por consiguiente, la misma y la presente nota constituyen un Acuerdo

sobre la utilización, conservación y vigilancia del “Puente de la Amistad” entre nuestros gobiernos.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración. Dr. Raúl Sapena Pastor, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay.

A su Excelencia el señor Antonio Borges Leal Castelo Branco, Ministro de Estado Interino de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil. (LA TRIBUNA, 29 de marzo de 1965, p. 3)